



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades

Seminario de grado:  
Procesos históricos post-dictatoriales en Chile

*¿Ha pensado alguna vez que usted es un delincuente?:* Un quiebre desde la  
sociedad a la Iglesia Católica en el Chile contemporáneo

Informe para optar al grado de Licenciada en Historia presentado por:

Ignacia Bastías Dauré

Profesora guía: Azun Candina Polomer

Santiago de Chile

2019

## **Agradecimientos**

*La única forma de empezar estos agradecimientos es dándoselos a mi padre, que, si no fuese por su esfuerzo, entrega y capacidad de levantarse una y otra vez frente a las adversidades, jamás podría haber tenido el privilegio de estudiar en la universidad. Muchas gracias papá por darme la oportunidad de crecer y las herramientas para salir al mundo por mi propia cuenta.*

*A mi hermano Nicolás, que sin su apoyo, capacidad y conocimientos cinematográficos escribir las páginas que están a continuación hubiera sido mucho más difícil.*

*A mi abuelita y tías de San Clemente, que sin sus cariños y regalones durante los descansos que me di en su hogar nada hubiese sido igual.*

*A José, mi compañero, editor y luz en los días difíciles, agradecer toda la paciencia y amor que me has entregado durante este año y los anteriores.*

*A Javiera la gran amiga para la vida que me entregó la universidad, sin tu preocupación y acompañamiento durante estos cinco años no sé qué habría hecho.*

*Finalmente, agradecer a la profesora Azun por su disposición durante el año y el apoyo a realizar una tesis que no todas o todos los profesores hubiesen aceptado dirigir.*

**Introducción** ..... 3 a 8.

**Capítulo uno:** *Esta especie de cárcel que no tiene puertas, que no tiene llaves*  
..... 9 a 12.

**Capítulo dos:** *Yo amo a la Iglesia y no le quiero hacer daño*  
.....13 a 26.

**Capítulo tres:** *Hemos llegado tarde*  
..... 27 a 32.

**Conclusiones:** ..... 33 a 36.

**Bibliografía:** ..... 37 a 39.

**Anexos:** ..... 40 a 53.

El presente trabajo de investigación es un estudio sobre el quiebre de una práctica histórica de aislamiento y privilegio de la Iglesia Católica en Chile, que nace desde la crítica de la sociedad actual. El **objetivo general** de este informe es analizar los cambios en las formas de accionar de la Iglesia católica frente a los sacerdotes criminales en el Chile contemporáneo. A partir de la fuente principal “El club” del director Pablo Larraín, la que es parte del cuestionamiento de la sociedad. Abordado desde el enfoque de la historia cultural y las representaciones.

Para lograr el objetivo planteado, la investigación se articuló desde de la siguiente **interrogante** ¿Qué cambios generó este quiebre en la acción de la Iglesia católica frente a los sacerdotes criminales en el Chile contemporáneo? Para dar respuesta a esta, se generaron tres **objetivos específicos**:

1. Identificar a los actores institucionales y sociales representados.
2. Categorizar las relaciones establecidas en la representación de la práctica de aislamiento.
3. Comparar las relaciones identificadas de la práctica de aislamiento con el accionar actual de la Iglesia en la situación chilena contemporánea.

La película chilena “El Club” fue seleccionada como fuente principal, puesto que su temática refiere a una de las instituciones más antiguas como poderosas; la Iglesia Católica y como ésta impartía una justicia paralela a la civil. Asimismo, considera otros delitos además del abuso sexual e incorpora distintos actores relevantes para el conflicto, por ejemplo, los medios de comunicación. Es importante mencionar que el film no trata sobre los delitos de los sacerdotes, sino que, la forma de accionar de la institución frente a ellos y las dinámicas que se daban en el castigo que propiciaba la Iglesia.

## **Contexto**

En Chile la Iglesia Católica llega bajo el ala de la monarquía española en el siglo XVI y se mantuvo dentro de la estructura administrativa a pesar del proceso independentista del siglo XIX, ya que, como dice Serrano *“la ruptura de la monarquía significaba terminar con el fundamento religioso del Estado [...] ninguno de los actores, ni civiles ni militares ni religiosos, dudó que esta Patria Nueva sería católica”*<sup>1</sup> Así se creó la República Católica de Chile donde

*“la cultura política del período, es decir, los imaginarios, las creencias, los valores y el lenguaje [...] estaban fuertemente imbuidos en la religión. Una religión que no era ni privada, ni estaba diferenciada claramente de lo político, y cuya adscripción, todavía, no era un asunto opcional”*<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Serrano, S. *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Chile, Fondo De Cultura Económica, 2008. p. 64-65.

<sup>2</sup> Cid, G. Religión, legitimidad política y esfera pública en Chile: el tránsito de la monarquía a la república (1808-1833). En: Stuenkel, A. (Ed). LA RELIGIÓN EN LA ESFERA PÚBLICA CHILENA:

Esto generó que la Iglesia Católica y en específico los sacerdotes llevaran “los libros que registraban la vida civil y sacramental de las personas, el nacimiento con el bautismo, el matrimonio y la muerte”<sup>3</sup>, asimismo, la figura del párroco de pueblo se consolidó bajo estas tareas durante la segunda mitad del siglo XIX<sup>4</sup> quienes se consagraron como verdaderas autoridades en los pueblos del país, debido a que “Sus propias funciones sacramentales lo llevaban a estar inmerso en los conflictos conyugales, familiares, y extramatrimoniales. La confesión le daba mucha información”<sup>5</sup> por consiguiente, se generaba una unión de la esfera espiritual con la temporal, siendo esta aceptada por la sociedad del periodo.

En 1856 se desata “la cuestión del sacristán” “un conflicto entre jerarquía eclesiástica y el gobierno que habría de marcar el rumbo de la Iglesia y de la política chilena por el resto del siglo”<sup>6</sup> instalando el debate sobre la separación de la Iglesia y el Estado, el cual, en 1925 se da por zanjado con la nueva constitución creada por el gobierno de Arturo Alessandri Palma, la que establecía un Estado no confesional separado de la Iglesia, permitiéndose el culto de todas las religiones de manera pública.

No obstante, la Iglesia Católica en Chile ha mantenido su personalidad jurídica “bajo el régimen de tres Constituciones (de 1833-1925 y 1980) la Iglesia Católica ha sido y es una persona jurídica de derecho público para el ordenamiento jurídico chileno”<sup>7</sup> lo que implica que durante casi doscientos años la Iglesia se ha regido bajo su propio código: el código canónico.

Este privilegio judicial se mantuvo durante la dictadura militar de Pinochet, expresado en la Constitución Política de 1980. A causa de la identificación del régimen militar con la Iglesia Católica y el desinterés por cambiar este aspecto en los redactores del texto constitucional. Dentro de este periodo y durante la creación de la constitución que rige hasta la actualidad “las principales inquietudes de quienes participaron en la elaboración de la nueva Constitución, fue impedir la participación de la Iglesia y, en especial, de sus autoridades en la política contingente”<sup>8</sup> ya que, la institución Católica era la única que podía realizar acciones de manera relativamente pública en contra de los actos del régimen autoritario, como fue el caso de la Vicaría de la Solidaridad.

Lo anterior produjo que la Iglesia Católica institucional, tanto como los sacerdotes fueran acusados de ejercer acciones políticas más que sociales, como bien refiere Cancino “los agentes pastorales, específicamente sacerdotales, se encontraron en muchas ocasiones

---

¿LAICIDAD O SECULARIZACIÓN?. Santiago-Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2014. p.185.

<sup>3</sup> Serrano, S. *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Chile, Fondo De Cultura Económica, 2008. p.58.

<sup>4</sup> ibid. p.297.

<sup>5</sup> ibidem.p.302.

<sup>6</sup> ibidem.p.60.

<sup>7</sup> Pimstein, M. Elena. Relaciones Iglesia y Estado: Una perspectiva desde el derecho chileno del siglo XX. En: V Coloquio del consorcio Latinoamericano de libertad religiosa: Actualidad y retos del derecho eclesiástico del Estado en Latinoamérica: México D.F. Noviembre. 2005, CLLR. p. 87.

<sup>8</sup> ibid. p.84.

*insertos en zonas de praxis, en las cuales los límites de la acción pastoral social y los de la acción política eran difusos o se confundían*"<sup>9</sup>. Esta acción de la Iglesia tuvo consecuencias como la represión directa, al igual que el reconocimiento social hacia figuras como el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Mariano Puga, José Aldunate, entre otros.

Podríamos decir, entonces, que el proceso de secularización respecto a los privilegios judiciales que mantenía la Iglesia se detuvo por la labor política y social que conservó la institución durante la dictadura, como también por la paralización del ámbito cultural, social y crítico del país silenciado por un régimen dictatorial, que anulaba las libertades de los individuos.

La autonomía jurídica y penal que consiguió la Iglesia por su rol en dictadura como por la tradición católica del país, se quiebra en el año 2002 cuando al sacerdote José Andrés Aguirre más conocido como el "cura Tato" se le sentencia a una pena de doce años, siendo ésta "*la primera pena y la máxima hasta ahora- que ha recibido un sacerdote chileno por parte de la justicia civil*".<sup>10</sup>

Esta condena marca un hito de cambio respecto a la responsabilidad jurídica de la Iglesia frente a los sacerdotes imputados, ya que en el 2005 la Corte Suprema "*eximió a la Iglesia de responder solidariamente como tercero civilmente responsable de los delitos cometidos por un clérigo*"<sup>11</sup> a través de los artículos 547 del Código Civil y 20 de la Ley 19.638. Esto fue utilizado en el caso del "cura Tato" por parte del arzobispado, el cual apeló a la indemnización que se le había impuesto de cien millones de pesos. La Corte Suprema eximió a la iglesia de responsabilidad frente al caso<sup>12</sup>.

Posteriormente, en el año 2010 tres víctimas del sacerdote Fernando Karadima lo denuncian a la justicia ordinaria por abusos sexuales y de poder durante la década de 1980, pero los tribunales civiles no pudieron ejercer acciones por la prescripción del caso. En el 2011 el arzobispado de Santiago sentencia a Karadima a "*retirarse a una vida de oración y de penitencia y la prohibición del ejercicio público del sacerdocio, incluyendo la confesión y la dirección espiritual*"<sup>13</sup>. El mismo año se crea el "Consejo Nacional para la prevención de abusos de menores de edad y acompañamiento a las víctimas por la Conferencia Episcopal".

---

<sup>9</sup> Cancino, H. *Chile: Iglesia y dictadura 1973-1989: Un estudio sobre el rol político de la Iglesia Católica y el conflicto con el régimen militar*. Dinamarca, Odense University Press, 1997. p. 102.

<sup>10</sup> Bastías, V. El juicio del "cura Tato" [en línea] Qué Pasa: Procesos judiciales/ conferencia episcopal. 2013-11-15 Chile, Santiago. <[http://www.bishop-accountability.org/Chile/news/2013\\_11\\_15\\_IglesiaCI\\_El\\_juicio\\_del.pdf](http://www.bishop-accountability.org/Chile/news/2013_11_15_IglesiaCI_El_juicio_del.pdf)> [consulta: 01 de abril 2019).

<sup>11</sup> Pimstein, M. Elena. Relaciones Iglesia y Estado: Una perspectiva desde el derecho chileno del siglo XX. En: V Coloquio del consorcio Latinoamericano de libertad religiosa: Actualidad y retos del derecho eclesiástico del Estado en Latinoamérica: México D.F. Noviembre. 2005, CLLR. p. 94-95.

<sup>12</sup> Bastías, V. El juicio del "cura Tato" [en línea] Qué Pasa: Procesos judiciales/ conferencia episcopal. 2013-11-15 Chile, Santiago. <[http://www.bishop-accountability.org/Chile/news/2013\\_11\\_15\\_IglesiaCI\\_El\\_juicio\\_del.pdf](http://www.bishop-accountability.org/Chile/news/2013_11_15_IglesiaCI_El_juicio_del.pdf)> [consulta: 01 de abril 2019).

<sup>13</sup>Equipo Multimedia y Nacional, Emol. El camino a la expulsión de Karadima: Cronología de la crisis que vive la Iglesia Católica en Chile. [en línea] Emol. 28 de septiembre de 2018. <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/09/28/922137/Cronologia-de-la-tesis-de-la-Iglesia-catolica-en-Chile.html>> [consulta: 7 de octubre 2019]

Durante el año 2015, el ex capellán del ejército Juan Barros, asume como obispo de Osorno. Es acusado de encubrimiento a Fernando Karadima por las víctimas que lo denunciaron en el 2010, generando descontento y movilización en los católicos de Osorno.

Finalmente, el quiebre de la sociedad a las prácticas de la Iglesia católica se produce el año 2018; la situación de los abusos sexuales de la Iglesia en Chile llega a su punto de inflexión, ya que el Papa Francisco envía una comisión investigativa encabezada por Charles Scicluna y Jordi Bertomeu a causa del caso del exobispo Juan Barros Madrid y la oleada de denuncias a otros sacerdotes. En abril del mismo año, luego de la entrega del informe de Scicluna al Papa, este invita a las víctimas del caso Karadima al Vaticano, considerándose un suceso extraordinario al igual que la renuncia de todos los obispos chilenos al Papa en abril del 2018. En julio la justicia ordinaria llama al ex cardenal Ricardo Ezzati a declarar en calidad de imputado por presunto encubrimiento, al igual que a su antecesor, Francisco Javier Errázuriz bajo los mismos cargos. Quebrando así una práctica histórica de privilegios y aislamiento de la institución católica en Chile.

Cabe destacar que este conflicto actual no sucede solo en Chile, sino que en distintas partes del mundo como Estados Unidos, Irlanda, Alemania, España, Costa Rica, México y otros, generando una crisis a nivel mundial.

### **Enfoque y metodología**

Esta investigación se enmarca en la corriente historiográfica denominada de la **historia cultural**, entendida por Peter Burke como *“la preocupación por lo simbólico y su interpretación [...] los símbolos se pueden encontrar por doquier, desde el arte hasta la vida cotidiana”*<sup>14</sup> Dentro de esta corriente histórica nos centraremos específicamente en el enfoque de las **representaciones** *“cuyo objetivo no es lo real sino la forma en que los hombres y mujeres<sup>15</sup> lo piensan y lo transponen”*<sup>16</sup> esto coincide con la investigación al utilizar como caso la película “El club”, con la cual no pretendemos recrear la realidad o la verdad del conflicto a tratar, sino que, la forma en que se ha pensado y transpuesto.

Consideraremos también a las representaciones como *“instrumento de un conocimiento mediato que hace ver un objeto ausente al sustituirlo por una “imagen” capaz de volverlo a la memoria”*<sup>17</sup>. Esta definición es fundamental, ya que para esta investigación se ha utilizado como fuente principal una película, esencialmente, porque la temática a tratar se ha caracterizado por el encubrimiento por parte de la Iglesia Católica y del silencio -mejor dicho- el acallamiento de las víctimas.

---

<sup>14</sup> Burke, P. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Paidós, 2006. p. 15.

<sup>15</sup>\* “y mujeres” agregado por la autora, ya que es necesario visibilizar a las mujeres en la teoría ya existente.

<sup>16</sup> Chartier, R. *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*. Sexta edición. Barcelona, Gedisa, 2005. p. 40.

<sup>17</sup> Ibidem, p.57.

Debemos entender que esta película enmarcada en el cine narrativo-representativo: “*películas que de una u otra forma cuentan una historia y la sitúan en un cierto universo imaginario que materializa lo representado*”<sup>18</sup> nos permite observar aristas de un conflicto desde otro ángulo, como bien dice Ferro “*será precisamente que los hechos no históricos sirven de síntoma y los síntomas permiten conocer enfermedades, las enfermedades de la sociedad, las enfermedades del poder. Y los males del poder y de la sociedad son historia*”<sup>19</sup> concediéndonos la posibilidad de hacer Historia desde creaciones artísticas como es el cine.

Finalmente, nos centramos en el concepto de castigo, el que, según Foucault “*castigar será, por lo tanto, un arte de los efectos*”<sup>20</sup>, deduciendo que el objetivo del castigo debe ser la consecuencia del delito, y ésta a su vez, es entendida “*como la serie de desórdenes que es capaz de iniciar*”<sup>21</sup>. Estos desórdenes serían posibles gracias a el ejemplo del delito, como también, a la posibilidad de repetirlo si este no es castigado. Por ende, la pena debe ser pensada, no al crimen, sino que, a su posible repetición<sup>22</sup>. Este concepto nos es fundamental, ya que, nuestro análisis se centró en el cambio de castigo de la Iglesia católica a sus sacerdotes criminales, como vía de respuesta a la pregunta de investigación.

La **metodología** utilizada fue de carácter cualitativa. Irene Vasilachis entiende esta metodología como una herramienta para proporcionar el conocimiento acerca de “*la dinámica de los procesos sociales, del cambio y del contexto social en el que se producen*”<sup>23</sup> así también la investigación cualitativa intenta “*dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan*”<sup>24</sup>.

Para identificar a los actores institucionales y sociales representados, utilizamos distintas entrevistas ya realizadas por Radio Cooperativa, programa El Séptimo Vicio y CoolMedia al director de ésta, Pablo Larraín, al igual que una primera revisión del film.

Frente a la categorización de las relaciones, se utilizó un modelo basado en la propuesta de Marc Ferro en su libro “*Historia contemporánea y cine*”, que propone un sistema de análisis que consta de cuatro partes principales: la descripción del documento, una sinopsis de la película, la observación de las características puestas en escena y un contraanálisis con otro tipo de fuente<sup>25</sup>. Esta propuesta ha sido complementada con lo que plantea Jacques Aumont en “*Análisis de un film*” donde considera necesaria la descripción del tema de la película y de la fábula de la misma<sup>26</sup>.

---

<sup>18</sup>Aumont, Jacques. *Estética del cine: Espacio filmico, montaje, narración lenguaje*. Buenos Aires, Paidós, 2008.p.2 2

<sup>19</sup> Ferro, M. *Perspectivas en torno a las relaciones Historia-Cine*. Vol. I, No.1 (1991): 3-12.

<sup>20</sup> Foucault, M. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. 1a ed. 5a reimp. -Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2006.p. 98.

<sup>21</sup> Ibidem. p. 97.

<sup>22</sup> Ibid. 98.

<sup>23</sup> Vasilachis, I. La investigación cualitativa. En su: *Estrategias de investigación cualitativa*. Argentina, Gedisa S.A. 2015. pp. 23-60.

<sup>24</sup> Ibidem. p. 24.

<sup>25</sup> Ferro, M. *Historia contemporánea y cine*. España, Ariel, 2000.p.37

<sup>26</sup> Aumont, Jacques, Marie, M. *Análisis del film*. Buenos Aires, Paidós, 1990. p.132.

Específicamente, para la última etapa mencionada, que fue la observación de las características de la puesta en escena, realizamos un análisis a tres elementos del lenguaje cinematográfico: **diálogos, color y montaje.**

En el análisis de los diálogos y el color, nos centramos en cuatro secuencias: **1) Conflicto “Muerte Padre Matías Lazcano”, 2) Tensión de personajes “Llegada del Padre García”, 3) Desarrollo “El interrogatorio”, 4) Resolución/Clímax “Justicia”.** El montaje fue analizado en función de la totalidad del film.

Estas tres etapas se efectuaron con el objetivo de reconocer lo que Ferro llama los “**agentes reveladores**”, entendidos para este caso como los conflictos representados, los que en la cuarta y última etapa deben ser contra analizados. Para esto se recogió material de los archivos de prensa de los portales en línea “**Vatican News**”, “**Iglesia.cl**” y “**Mensaje**”, además de documentos emanados desde la Iglesia Católica, con el fin de poner en contexto el conflicto abordado y problematizar frente a la actualidad.

Este estudio se estructura en tres capítulos, el primero refiere a la identificación de los actores sociales e institucionales representados, el segundo capítulo trata del análisis de tres componentes cinematográficos; diálogos, color y montaje. Con el fin de categorizar las relaciones establecidas en el film. Los elementos mencionados serán analizados desde su rol narrativo, siendo fundamentales al utilizar un film, ya que *“no existe contenido que sea independiente de la forma a través de la cual se expresa”*<sup>27</sup>. Finalmente, el tercer capítulo consta del análisis de las declaraciones de la Iglesia católica a finales del 2017 y durante el 2018 de las revistas antes mencionadas en comparación a los agentes reveladores encontrados en el capítulo dos.

---

<sup>27</sup> Ibid. p. 132.

## **Capítulo uno: “Esta especie de cárcel que no tiene puertas, que no tiene llaves”<sup>28</sup>**

El presente capítulo es una revisión de lo que pretende mostrarnos la película “El Club”, esto por medio de una sinopsis centrada en la temática y fábula de ésta, del mismo modo, identificamos a los actores sociales como institucionales representados. Esto nos permitió reconocer tres conflictos o agentes reveladores, los que se mencionarán a continuación.

### **Temática y fábula**

El film trabaja la **temática** sobre cómo accionaba la Iglesia Católica frente a sus sacerdotes criminales. Esta fue la intención del director, quien afirma que “*Me empecé a preguntar ¿cómo lo hace la Iglesia? con estos curas que tienen "problemas" digamos. Los curas que como ellos dicen que caen en pecado y que la sociedad civil considera que caen en delitos*”<sup>29</sup>. En consecuencia, se trabaja la temática de la impunidad, el temor a los medios de comunicación, el funcionamiento del sistema que utilizaba la Iglesia y sus conflictos internos, la inocencia y la culpabilidad, como también la relación entre victimarios y víctimas.

La **fábula** contada trata sobre cuatro sacerdotes y una exmonja cuidadora, los que viven en una casa ubicada en La Boca, pueblo costero de la región de O’Higgins. La película “*muestra como una comunidad de sacerdotes vive aislado de la sociedad y de la justicia e intentan resolver sus problemas internos en esta especie de cárcel que no tiene puertas [...] que no tiene llaves*”<sup>30</sup>. La película parte con la llegada de un sacerdote que se suicida con un arma entregada por los otros habitantes, luego de que una de sus víctimas lo encontrara e increpara. Esto desencadena una investigación desde la Iglesia católica a cargo de un sacerdote que tiene como misión averiguar qué sucede en dicho lugar.

Frente a esto los sacerdotes y la exmonja confabulan para hacerle creer al sacerdote enviado que el Padre recién llegado se había suicidado por su estado mental. En respuesta, el sacerdote comienza un constante interrogatorio a los habitantes de la casa, para saber qué pasó verdaderamente, si estos cuatro sacerdotes estaban conscientes de los delitos que habían cometido y cuál era la función de esa casa. A la mitad del film, uno de los padres confiesa lo sucedido y, al mismo tiempo, reaparece la víctima de los abusos y se instala al frente de la casa. Todo lo anterior provoca que el sacerdote externo decida cerrar el lugar, al comunicárselo a la exmonja ésta lo amenaza con llamar a la prensa.

En consecuencia, se desata el clímax de la película, donde todos los habitantes de la casa, excepto la víctima, cometen el crimen de matar a los perros galgos del pueblo - en la película se muestra como una costumbre del lugar, las carreras de galgos- para posteriormente inculpar a la víctima y que esta sea golpeada por los habitantes. Finalmente, bajo la excusa de estar

---

<sup>28</sup> CoolMedia. [COOL MEDIA] 5 de julio, 2016. *Entrevista Pablo Larraín, El Club*. <<https://www.youtube.com/watch?v=ZBUWI3mvlIE&t=324s>> minuto: 01:40.

<sup>29</sup> CoolMedia. [COOL MEDIA] 5 de julio, 2016. *Entrevista Pablo Larraín, El Club*. <<https://www.youtube.com/watch?v=ZBUWI3mvlIE&t=324s>> minuto: 01:10.

<sup>30</sup> Ibid. minuto: 01:40.

ayudando a la víctima luego de la golpiza, el sacerdote externo decide que esta se quedará a vivir en la casa con los sacerdotes y la exmonja como condición para no cerrar el lugar.

### **Identificación de actores sociales e institucionales**

La **Iglesia**, que está representada en el Padre García el investigador externo, como también en los sacerdotes reclusos, genera un conflicto entre la idea de la Iglesia abierta y la Iglesia conservadora:

*“la lucha interna que tiene la Iglesia: la nueva Iglesia que es esta Iglesia un poco del Papa Francisco que quiere ser más abierta, que quiere estar más conectada con sus fieles y esta vieja Iglesia que funciona detrás tienda, que funciona a puertas cerradas y que se discute como si fuera una corporación”<sup>31</sup>.*

Este conflicto, refiere a dos Iglesias en sus distintos modos de operar, una que pretende la transparencia, mientras que la otra trabaja a puertas cerradas.

Los **Medios de Comunicación** que, si bien no están representados en algún personaje, están presentes, como el detonante que genera el clímax de la película: *“se produce otra amenaza que quizás es lo que detona y gatilla un poco esta película y sobre todo su final, que es la prensa, son los medios el verdadero temor y el pánico que tiene la Iglesia”<sup>32</sup>*. Este actor ausente, vendría a tensionar el film y representar el real temor de la institución.

El **Estado/justicia civil y la sociedad**, consideramos estos dos actores en conjunto ya que no son representados en el film. Entendemos que su ausencia existe a causa de que *“es una película que muestra como una comunidad de sacerdotes vive aislado de la sociedad y de la justicia”<sup>33</sup>* y representa el conflicto de una justicia paralela. Por ende, estos actores existen desde su ausencia.

Los **victimarios**, caracterizados por el director en la entrevista a radio Cooperativa en el 2016, son un grupo de sacerdotes que se componen de:

Padre **Lazcano**: Abusador sexual y pedófilo que se suicida al comienzo del film.

Padre **Silva**: un ex capellán del ejército que guarda secretos de la dictadura bajo secreto de confesión.

---

<sup>31</sup> Radio Cooperativa. [CooperativaFM]. 28 de mayo, 2015. *Pablo Larraín: Existen casas de retiro donde hay sacerdotes que tienen problema con la justicia* <<https://www.youtube.com/watch?v=dSZUqLCqZlo>> minuto: 10:13.

<sup>32</sup> CoolMedia. [COOL MEDIA] 5 de julio, 2016. *Entrevista Pablo Larraín, El Club*. <<https://www.youtube.com/watch?v=ZBUWI3mvlIE&t=324s>> minuto: 04:59.

<sup>33</sup> Ibidem. minuto: 01:31.

Padre **Ortega**: sacerdote traficante de bebés inspirado en el caso Joannon<sup>34</sup>.

Padre **Vidal**: sacerdote que comete abuso sexual y pedofilia.

Padre **Ramírez**: sacerdote que lleva tanto tiempo recluso, y que, por su edad y deterioro mental, ni él ni nadie, sabe por qué está ahí<sup>35</sup>.

La **cuidadora**: la madre **Mónica** es un personaje que en un primer momento se muestra como la cuidadora de estos sacerdotes reclusos, una mujer con gran devoción a la Iglesia católica y a las reglas que deben cumplirse en la casa. Pero posteriormente nos dan a conocer que, en realidad, Mónica, es una exmonja que fue acusada de violencia y maltrato infantil.

La **víctima** del sacerdote Matías Lazcano, representada por el personaje de Sandokan es una víctima realmente destrozada, no sólo emocional o físicamente, sino que socialmente desplazada y desprotegida por el abuso sexual que sufrió. Este tipo de víctima genera un conflicto que entenderemos desde las palabras del director *“las crisis mediáticas que han habido últimamente, de Karadima, no sé Joannon, el Padre O'Reilly son sacerdotes que están en la élite y que tienen abogados de la élite y que han sido acusados también a veces por gente que está en la élite”*<sup>36</sup> a diferencia del caso representado en el film.

Frente a la identificación realizada podemos notar cuatro agentes reveladores del conflicto. Un primer agente revelador la **dualidad en los actores**; La representación de la Iglesia como dos vertientes ya mencionadas, la Iglesia abierta y la Iglesia conservadora la que desencadena la dualidad en el resto de los actores, ya que cada una de estas iglesias tiene una visión diferente de la fábula y la temática representada. De ahí que se desprende si debemos entender a los sacerdotes representados como delincuentes o pecadores y a la madre Mónica como carcelera o cuidadora.

El segundo agente revelador lo constituye el **tipo de víctima y victimarios**; como ya pudimos ver en palabras del director Pablo Larraín existirían ciertas víctimas y victimarios de la Iglesia católica que serían parte de los casos mediáticos, a los que el director tilda de élite, mientras que la película pretende representar a los sacerdotes delincuentes que serían más fáciles de esconder y a las víctimas que cuesta menos callar, como Sandokan. Podemos reconocer un conflicto de estatus en estos actores.

---

<sup>34</sup> El caso Joannon, trata del sacerdote Gerardo Joannon quien en la década del 70-80 hacía entregas de bebés declarados nacidos muertos, a familias que creían adoptarlos. Estos bebés provenían de madres solteras que queriendo conservar a sus hijos, sus familias se oponían y contactaban con el padre Joannon. Este caso fue conocido durante el 2004-2005 en Chile.

<sup>35</sup> Radio Cooperativa. [CooperativaFM]. 28 de mayo, 2015. *Pablo Larraín: Existen casas de retiro donde hay sacerdotes que tienen problema con la justicia*

<<https://www.youtube.com/watch?v=dSZUqLCqZlo>> minuto: 01:23.

<sup>36</sup> Ibidem. minuto: 17:24.

El tercer agente revelador: **Quién es más culpable**. Al haber distintos tipos de delitos entre los sacerdotes representados, podemos identificar un conflicto interno entre los victimarios. Sobre quién es el más culpable y, por ende, quién merece estar en esa casa.

Finalmente, el cuarto agente, **a qué teme la Iglesia** presenta dos variantes: la justicia civil y los medios de comunicación. Es interesante como la película y el director nos presentan que, el gran temor de la institución son los medios de comunicación y no la justicia civil, lo cual es la consecuencia del miedo anterior. Dando paso a cuestionarnos si la Iglesia teme más a las acusaciones de encubrimiento o a el destino de sus sacerdotes y las víctimas.

### Cuadro resumen de personajes

<b>Personaje</b>	<b>Función</b>	<b>Característica</b>
Padre Silva	Victimario	Ex capellán del Ejército Guarda secretos de represión en dictadura
Padre Ortega	Victimario	Traficante de infantes recién nacidos
Padre Vidal	Victimario	Abusador sexual y pedófilo
Padre Ramírez	Victimario	Culpa desconocida
Padre Lazcano	Victimario	Abusador sexual y pedófilo
Madre Mónica	Cuidadora/carcelera	Exmonja, maltratadora infantil
Padre García	Enviado de la Iglesia	Interrogador
Sandokan	Víctima de Lazcano	Sacrificado y dejado en la casa de los sacerdotes criminales

## **Capítulo dos: “Yo amo a la Iglesia y no le quiero hacer daño”<sup>37</sup>**

El objetivo de este capítulo es el análisis de los componentes cinematográficos: **diálogos, color, y montaje**, a fin de enriquecer el análisis de la problemática abordada. Este capítulo consta de tres subcapítulos respectivos a los componentes ya mencionados. Estos fueron analizados desde su importancia narrativa, la cual será especificada en cada caso. Consideramos fundamental que, para el análisis de una película, sean utilizados otros recursos cinematográficos -como el color y el montaje en este estudio- y no solo los diálogos como es recurrente en la historiografía. Concordamos con Marc Ferro, quien refiere que el cine “*abre una vía real hacia zonas socio psicológicas e históricas nunca abordadas por el análisis de los documentos*”<sup>38</sup> por medio de sus distintos recursos, dándonos la posibilidad de entender cómo también sentir las subjetividades de lo representado.

El capítulo trata sobre siete agentes reveladores (cuatro en los diálogos, dos en color y uno en montaje), entendidos para este caso como los conflictos representados, estos nos permitieron observar aristas del conflicto estudiado como de las formas de accionar de la institución católica.

### **Diálogos**

En este subcapítulo, presentamos los agentes reveladores que identificamos por medio del estudio de los diálogos del film. Para esto realizamos la transcripción de los diálogos de la película, en las secuencias ya mencionadas, luego identificamos los conflictos más relevantes para el caso y agrupamos, según temática, lo que finalmente generó cuatro agentes reveladores primordiales.

Cabe aclarar que nos referimos en este texto al diálogo y no al guión de la película, porque, al revisarlo pudimos notar que dista de lo que se dijo finalmente en el film, es relevante entender el guión -por ende, los diálogos- como “*el esqueleto de la producción cinematográfica*”<sup>39</sup> de ahí su importancia narrativa y su común utilización en los análisis históricos por medio de una película.

#### **1. Dualidad**

En los diálogos analizados pudimos encontrar nuevamente las dualidades vistas en la identificación de los personajes, así como otras nuevas. En primer lugar, profundizaremos en **las dos Iglesias**.

---

<sup>37</sup> Transcripción diálogos “El Club”. minuto: 01:29:46 - 01:29:48

<sup>38</sup> Ferro, M. *Historia contemporánea y cine*. España, Ariel, 2000.p.9.

<sup>39</sup> Sulbarán. P. *El análisis del film: Entre la semiótica del relato y la narrativa fílmica*. Maracaibo, Venezuela. Escuela de comunicación social, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Zulia. 2000.p.51.

Esta dualidad se basa en las ideas de Iglesia conservadora e Iglesia abierta presentadas en el capítulo anterior; la primera como la institución eclesial antes del Papa Francisco y la segunda como la iglesia actual liderada por este. Así mismo, una es representada por los sacerdotes reclusos y la otra por el padre García. En este apartado veremos cómo estas formas de entender la institución católica se contraponen por medio de los diálogos.

Un diálogo clave es el del padre Silva con el padre Ortega, luego de que les presentaran al padre García: *“Siempre ha habido pobres, quieren cambiar la Iglesia, tiene más de dos mil años y ahí está y estoy feliz como está. La iglesia de Dios es una sola po”*<sup>40</sup>. Este diálogo hace referencia a la pertenencia de estos sacerdotes criminales a la idea de Iglesia católica conservadora.

Luego, podemos ver por medio de un conflicto entre el padre García y el padre Ortega el choque entre las dos concepciones de Iglesia católica: *“Esta casa no tiene puertas y no tiene llaves, así que se puede ir cuando quiera, ¡pero mientras siga viviendo bajo el alero de la Iglesia le tiene que obedecer y en este momento para usted! ¡la Iglesia soy yo!”*<sup>41</sup>. A lo que Ortega responde: *“¡ ¡Yo soy la Iglesia!! ¿cuántos años de sacerdocio hay aquí mierda? ¡”*<sup>42</sup>

Podemos dar cuenta que la identificación del padre García con Iglesia abierta y los sacerdotes reclusos con la Iglesia conservadora se recalca en los diálogos de la película y como estas conflictúan entre ellas.

En segundo lugar, la dualidad sobre **los dos tipos de sacerdotes**. Pudimos notar que la película nos plantea dos tipos de sacerdotes y el conflicto entre ellos, en la caracterización que hacen los demás sobre el padre García:

En primer lugar, tenemos un diálogo del sacerdote que presenta al padre García a los habitantes de la casa:

*“Le pedí al Padre García que me acompañara, él es director espiritual y tiene mucha experiencia en situaciones de crisis. Ha estado en misiones en muchos países además es psicólogo titulado en España, pero estudió en Ginebra. Es un hombre muy preparado y muy hermoso”*<sup>43</sup>

Este lo caracteriza como un hombre de experiencia, que ha viajado por el mundo, intelectual y hermoso físicamente, lo que se contrapone al resto de los sacerdotes de la casa, los cuales son de mayor edad y se les muestra desarreglados.

---

<sup>40</sup> Transcripción de los diálogos de “El Club”. minuto: 21:05 - 21:15

<sup>41</sup> *ibid.* minuto: 37:44 - 37:55

<sup>42</sup> *ibidem.* minuto: 37:55 - 38:03

<sup>43</sup> *ibid.* minuto: 20:08 - 20:28

Por otro lado, el padre Silva dice: *“Pero si el Padre García es jesuita po [...] es cosa de verle la cara de rico culposo”*<sup>44</sup>. Con esto podemos observar cómo se hace alusión a la Iglesia del papa Francisco - también jesuita- y la representación de esta en el padre García, sumándole la percepción sobre los jesuitas como una orden con poder adquisitivo<sup>45</sup> y una de las más poderosas, las cuales en la historia han conflictuado con el Vaticano, por ejemplo, el caso de la expulsión de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII.

Es interesante, la expresión de “rico culposo”, ya que hace una crítica a aquellos de la clase alta que sienten culpa por sus orígenes privilegiados, los cuales aminoran por medio de caridad o tendencias ligadas a lo social de izquierda.

En concordancia, pero durante una sesión de interrogación del padre García al padre Ortega, este último le dice:

*“usted que es un burócrata del Vaticano, que viaja en primera clase, que se hospeda en hoteles cinco estrellas. De aquí puedo oler su perfume Carolina Herrera old man, que compra en freeshop ¿estoy mintiendo? ¿hace cuánto que no está en una parroquia? con personas, con gente que sufre”*<sup>46</sup>

Con este diálogo de confrontación entre los personajes, notamos la idea de un sacerdote que se dedica al sector institucional de la Iglesia, a diferencia de un sacerdote de parroquia. Se percibe un desprecio por estos “burócratas del Vaticano” al no tener contacto real con las personas, lo que utiliza como razón para deslegitimar sus críticas.

En referencia a estos tres diálogos podemos notar un **conflicto de estatus** al interior de la institución y entre los sacerdotes, entendiendo este como un argumento para deslegitimar al padre García -argumentum ad hominem-, ya que, las labores dentro de la misma Iglesia y los privilegios que obtiene al realizar trabajo burocrático e institucional son una razón de desprecio para el padre Ortega, quien, por el contrario, se jacta de haber trabajado en parroquias directo con las personas.

Por otro lado, notamos un conflicto a nivel de orden, ya que se caracteriza a los jesuitas dentro de la película como ricos e intelectuales, por ende, también lo sería la Iglesia abierta del papa Francisco. Finalmente podemos entender que estos dos tipos de curas no se diferencian solo por las ideas sobre cómo debería ser la Iglesia católica, sino que también por diferencias materiales.

En tercer lugar, identificamos la dualidad de **la casa** en base a las percepciones sobre el lugar de tres personajes; la madre Mónica, el padre Ortega y el padre García.

---

<sup>44</sup> Ibid. minuto: 20:49 - 20:54

<sup>45</sup> M, Revuelta. Jesuitas en América: utopía y realidad [en línea] Bilbao <<http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/forum/forum19.pdf>> [consulta: 01 noviembre 2019]

<sup>46</sup> Transcripción diálogos “El Club”: minuto: 39:39 - 40:02

Desde la **madre Mónica**, se nos muestra la casa como un lugar organizado, con disciplina y devoción hacia Dios:

*“A las 12 estamos celebrando la misa, los padres se turnan en quién la hace, igual que la confesión [...] A las una estamos almorzando, después cantamos, después tenemos libre y a las 8:30 comemos, a las 8 rezamos el rosario y a las 8:30 comemos. No puede salir al pueblo, a menos que sea entre 6:30 y 8:30 AM y 7 y 9 PM, si quiere salir dentro de ese horario puede, pero solo, no pueden andar juntos por la calle”<sup>47</sup>.*

Estas instrucciones son dadas por la madre Mónica cada vez que se integra alguien a la casa y siendo la responsabilidad de ella que estas se cumplan. Así también, al conversar con el padre García hace referencia a la rehabilitación de los sacerdotes:

*“Padre nosotros tenemos una vida buena acá, es una vida bonita, los hermanos están bien, están sanos, están limpios de corazón, yo se lo puedo asegurar. Están luminosos, usted los hubiera visto antes, los ve ahora y no lo podría creer”<sup>48</sup>.*

En este diálogo, se refiere a el cambio de los sacerdotes y a su mejoría espiritual, a causa de la forma de vida que llevan en la casa.

El **padre Ortega**, al comienzo de la película dice: *“Podrían haber avisado antes, podríamos haber tirado unas carnecitas a la parrilla para haber celebrado la llegada del padre, digo”<sup>49</sup>* Este diálogo, choca con la idea de disciplina y vida santa que nos muestra la madre Mónica, ya que realizar una celebración por la llegada de otro sacerdote criminal, se contradice con la supuesta vida de penitencia que llevan.

Luego de la llegada del padre García en el film, éste le pregunta a Ortega por la razón del supuesto suicidio del padre Matías Lazcano, a lo que responde: *“llegó aquí, a esta casa de mierda, con olor a mierda y vio a estos viejos de mierda, la cara de Silva, la cara de Vidal, me vio a mí también [...] pensó ‘voy a tener que pasar el resto de mis días en esta mierda’ y se pegó un balazo”<sup>50</sup>* con este diálogo notamos un cambio en la percepción del padre Ortega, al referirse a la casa como una casa de mierda, donde el lugar, como los habitantes de este podrían gatillar un suicidio.

A la llegada del **padre García**, el sacerdote que lo presenta se refiere a la casa como *“Esta es una casa muy importante para la Iglesia, una casa de recogida, de oración”<sup>51</sup>*. Posteriormente García, durante una de las sesiones de interrogatorio con el padre Ortega le dice: *“Usted está en un lugar de privilegio, aquí está Dios, mire la naturaleza, el mar”<sup>52</sup>*. Con esto entendemos

---

<sup>47</sup> ibid. minuto: 10:13 - 10:52

<sup>48</sup> ibidem. minuto: 22:10 - 22:38

<sup>49</sup> ibid. minuto: 09:40 - 09:48

<sup>50</sup> ibidem. minuto: 01:00:00 - 1:00:45

<sup>51</sup> ibid. minuto: 08:45 - 08:48

<sup>52</sup> ibidem. minuto: 01:00:36 - 1:00:45

que el padre García entiende la casa como un lugar de penitencia, sin embargo, reconoce el privilegio de estos sacerdotes.

Las percepciones de estos tres personajes nos muestran que el lugar físico donde se desarrolla la película es clave para entender el conflicto sobre el tipo de castigo que utilizaba la Iglesia católica, ya que la cuidadora/carcelera lo ve como un lugar santo y de real rehabilitación de los sacerdotes, para ellos es un castigo y al mismo tiempo un hogar, desde la visión del sacerdote externo es un privilegio. Finalmente debemos considerar la casa como el espacio físico donde se pretende ejercer una disciplina entendida como “*la distribución de los individuos en el espacio*”<sup>53</sup> donde se les puede ocultar y vigilar.

## 2. ¿Por qué?

El segundo agente revelador trata del conflicto sobre las razones al haber cometido los delitos de los sacerdotes representados. Esta temática nace del interrogatorio del padre García a los demás (excepto padre Matías Lazcano), donde todos tienen alguna excusa frente a los delitos cometidos o simplemente los niegan.

En primer lugar, tenemos la declaración del padre Matías Lazcano, luego de que se le dieran a conocer las reglas de la casa: “*Discúlpeme madre, pero yo no sé porque tendría que someterme a las mismas reglas que esos... Yo no sé si usted sabe porque estoy acá, yo no he cometido ningún delito, ningún pecado, no soy un invertido: se refiere a ser homosexual*”<sup>54</sup>. Podemos notar cómo Lazcano se separa del resto de los sacerdotes, desde la negación de sus actos.

En segundo lugar, vemos la negación del padre Vidal en un diálogo con el padre García: “*¿Usted sabía que el padre Matías Lazcano y usted tenían cosas en común? ¿Que ambos fueron excomulgados de la Iglesia por penetrar a niños menores de edad?*”<sup>55</sup>. A lo que el padre Vidal responde: “*No sé, porque yo nunca he hecho nada de eso*”<sup>56</sup>. Se repite la negación del delito.

En tercer lugar, el padre Ortega considera que su delito fue voluntad de Dios: “*Entonces Dios me dio una misión, salvar vidas, hacer feliz a esas parejas que no pueden tener hijos*”<sup>57</sup>. Vemos con esto, como Ortega cree que tenía la misión de salvar y hacer feliz a las personas, pero por medio de un acto delictual.

Finalmente, y, en cuarto lugar, el padre Silva quien no niega que cometió un delito se auto atribuye el perdón de Dios y se lo da también a los militares y asesinos de la dictadura:

---

<sup>53</sup> Foucault, M. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. 1a ed. 5a reimp. -Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2006.p. 145

<sup>54</sup> *ibid.* minuto: 11:09 - 11:24

<sup>55</sup> *ibidem.* minuto: 25:30 - 25:40

<sup>56</sup> *ibid.* minuto: 24:41 - 25:43

<sup>57</sup> *ibidem.* minuto: 40:12 - 40:23

*“Muchos militares se arrepintieron, lo que pasa es que estos tipos civiles izquierdistas, quieren resolver un problema divino en un tribunal laico. Se dieron cuenta de que era la única posibilidad de vengarse, porque Dios en el cielo nos iba a perdonar a todos, incluso a los asesinos”*<sup>58</sup>

Es interesante en este diálogo, como el padre Silva se auto concede el perdón de Dios, y también, considera el uso de los tribunales civiles para casos eclesiásticos como un medio de venganza y no de justicia.

Este agente revelador nos permite notar dos reacciones en estos sacerdotes; la primera vista en Lazcano y Vidal se basa en la negación de sus acciones. Mientras que la segunda reacción observable en Ortega y Silva no es la negación, sino que la aceptación, pero bajo una justificación divina o el uso del perdón. Vemos aquí la benevolencia y el perdón de Dios que pregona la religión católica utilizada como herramienta para la impunidad. Asimismo, la justificación divina de haber recibido una misión de Dios se sostiene en el poder que se les confiere la Iglesia a los sacerdotes de ser los portadores de la palabra del Señor y, a través de esto, ejercer abuso de poder. Entendemos la idea de perdón desde la teología cristiana, la que nace de un Dios misericordioso y benevolente<sup>59</sup>.

### **3. Encubrimiento**

El tercer agente revelador por tratar da cuenta del accionar de la Iglesia católica actual; la Iglesia abierta frente a estos casos y los temores que enfrenta. Consideramos para esto, dos diálogos donde se dilucidan las formas de acción de la Iglesia abierta ante la existencia de estos lugares y qué hacer con ellas frente a una sociedad que busca a estos sacerdotes delincuentes, proporcionándonos una lectura crítica del conflicto actual de la Iglesia católica.

Es importante comprender la culpa desde la visión cristiana como la conciencia del pecado, siendo esta *“un punto de llegada de un largo proceso de madurez psíquica, moral y espiritual [...] la conciencia de la libertad y la responsabilidad del ser humano”*<sup>60</sup>. Conectándose esta culpa cristiana con la responsabilidad jurídica y sobre todo social que tendrían que asumir. Esto, ya que el temor no sería hacia los tribunales y el poder judicial, sino que a los medios de comunicación y a la sociedad.

El primer diálogo, sucede en una conversación del padre Ortega y el padre Silva, este último le dice: *“Este García vino a vendernos, la Iglesia se lava las manos y nosotros quedamos como chivos expiatorios”*<sup>61</sup>. Notamos como estos sacerdotes consideran que la real culpa y responsabilidad sobre sus actos es la institución católica, ya que, al entregarlos, la

---

<sup>58</sup> ibid. minuto: 28:45 - 29:02

<sup>59</sup> Cortés, M. López, W. Concepciones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto colombiano. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá. 2003. p.9.

<sup>60</sup> Gil, M. Conciencia de pecado y sentimiento de culpa. Cuestiones Teológicas, vol. 36, No. 86. p. 303-326. Medellín-Colombia. Junio-diciembre de 2009. p. 323.

<sup>61</sup> ibid. minuto: 21:17 - 21:24

responsabilidad recaería en ellos, siendo esta una estrategia para impedir que la Iglesia sea la juzgada.

El segundo diálogo, se presenta durante una interrogación del padre García al padre Vidal: “*Yo sé que usted tiene que volver a Santiago con un cura encadenado, para que nadie pregunte más por estos curas malos*”<sup>62</sup>. Podemos ver como el diálogo hace referencia a que, entregando a la justicia a algunos sacerdotes delincuentes, la sociedad se quedaría tranquila y el conflicto menguaría.

Por otra parte, están los diálogos que nos muestran los temores de la Iglesia católica. En estos identificamos a los medios de comunicación: “*Si usted nos echa de aquí, yo voy a llamar a la televisión y voy a contar todo esto*”<sup>63</sup>. Este diálogo fundamental, entre la madre Mónica y el padre García, da pie al clímax de la película, ya que es representado como el gran temor de la Iglesia, porque al informar a los medios de comunicación se haría pública la impunidad dada por la institución a los sacerdotes criminales, y, en consecuencia, el encubrimiento. Lo que permitiría juzgar directamente a la Iglesia católica como institución jerárquica defensora de delincuentes y no a los sacerdotes en su culpa individual.

Otro temor que podemos ver en los diálogos de García es la sociedad: “*Hay gente que anda persiguiendo a estos sacerdotes*”<sup>64</sup>. Este temor es interesante, ya que el conflicto de la película se da por una víctima que logra encontrar a su abusador.

Finalmente, vemos un diálogo de la madre Mónica donde refiere directamente al encubrimiento y la estructura jerárquica de la Iglesia: “*Si me preguntaran yo quedaría como encubridora y después quién encubrió a la persona que me encubrió a mí y así para arriba hasta llegar a no sé quién*”<sup>65</sup>. Con esto notamos que el delito finalmente no es solo del sacerdote criminal, sino que, de la estructura eclesiástica y, por ende, de la institución.

A consecuencia de estos diálogos, podemos considerar que un tipo de acción de la institución religiosa, frente al destape de los casos de los sacerdotes, sería generar culpables individuales para así desviar la culpa de la Iglesia como real responsable. Esta estrategia sería finalmente, el temor de los sacerdotes reclusos, ya que la Iglesia los entregaría y les quitaría su respaldo.

No obstante, la película nos muestra que la Iglesia no puede ocultar el delito de encubrimiento, ya que este recaería igualmente en la institución a causa de la jerarquía eclesiástica y el encubrimiento en cadena que ésta genera.

---

<sup>62</sup> ibidem. minuto: 56:04 - 56:10

<sup>63</sup> ibid. minuto: 01:27:23 - 01:27:26

<sup>64</sup> ibidem. Minuto: 01:06:42 - 01:06:44

<sup>65</sup> ibid. Minuto: 01:06:50 - 01:07:05

#### 4. El daño

Por último, tenemos el agente revelador sobre el daño a la víctima visible en dos diálogos claves del personaje Sandokan.

En el primer diálogo, el cual se da en la primera aparición de Sandokan: “¿por qué no sale a conversar conmigo? ¿por qué no vienen a conversar conmigo? ¿ah?”<sup>66</sup>. Podemos comprender la indiferencia hacia las víctimas y la necesidad de éstas de implorar ser escuchados por la misma institución que abusó de ellos y que aun así la siguen buscando como espacio de protección.

El segundo diálogo fue extraído de la última parte del film: “Por eso a mí siempre me ha gustado estar con los curitas, con las monjitas, porque así yo estoy cerca de nuestro señor y así yo estoy más contento, más protegido”<sup>67</sup>. Luego de todo el daño sufrido por la víctima -no solo por su agresor directo, sino que por la misma Iglesia- sigue siendo creyente y, es más, se siente protegido con los sacerdotes.

Por consiguiente, notamos como una víctima totalmente destruida como lo es Sandokan; sucio y con ropas a mal traer, el lenguaje que utiliza es casi incomprensible al contar sobre los abusos que sufrió en una especie de “corriente de la conciencia” (Ver anexo IV, Pp. 40-41) y su forma de vida, constantemente acompañada de alcohol, durmiendo en una plaza o en la media agua que se construye frente a la casa de los sacerdotes. Aun así, sigue teniendo fe en la religión católica, confianza en los sacerdotes y monjas y siente seguridad al estar a su resguardo. Consideramos fundamental el factor económico social del tipo de víctima que plantea la película para entender la situación de apego a la institución y al mismo abusador que le hizo tanto daño.

---

<sup>66</sup> ibidem. minuto: 12:17 - 12:24

<sup>67</sup> ibid. minuto: 01:29:00 - 01:29:11

## Color

El subcapítulo presente, consta de dos agentes reveladores, el color **amarillo** y **rojo**. Estos colores fueron analizados bajo su importancia narrativa, la que entenderemos desde las palabras de García, quien entiende que el color “*ha sido un recurso utilizado para llamar la atención del espectador, así como, para otorgar mayor información en esta sociedad cada vez más basada en lo visual*”<sup>68</sup>. Para reconocer la información de estos colores, trabajamos con las definiciones del libro *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, de la psicóloga y socióloga Eva Heller. Estas definiciones se basan en la realización de dos mil encuestas a mujeres y hombres entre catorce y 97 años, además de atribuciones históricas y culturales a los colores.

### **1. Amarillo**

Este primer color presente en el exterior como el interior de la casa (ver anexo I y II), es identificado por Heller como “*el color del optimismo, pero también del enojo, la mentira y la envidia. Es el color de la iluminación, del entendimiento, pero también de los despreciables y los traidores. Así de contradictorio es el amarillo*”<sup>69</sup>. Esta definición nos permite relacionar el amarillo con la dualidad de la casa vista en los diálogos como también en la dualidad de quienes viven en ese lugar. Considero que las y los realizadores del film utilizan esta idea del amarillo, ya que genera una contradicción entre la divinidad y pureza de la Iglesia católica versus la oscuridad y secretos de esta.

En esta dualidad del amarillo, “*el amarillo malo no es el del Sol ni del oro: es el amarillo pálido con una pizca de verde, el apestoso del azufre*”<sup>70</sup>. Nos percatamos que este amarillo azufre es el tono utilizado por el film en la fachada de la casa, el interior de esta -por medio de la luz- y en el afiche principal de la película, en el cual, resalta la casa al ser una superposición de una ilustración de la casa amarilla azufre en una fotografía de la playa.

---

<sup>68</sup> García, M. El color como recurso expresivo: Análisis de las series de televisión Mad Men y Breaking Bad. Tesis (grado de doctora). Madrid, España. Universidad Complutense de Madrid. 2016. p. 20

<sup>69</sup> Heller, E. *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*. Múnich, Editorial Gustavo Gili, 2004. p. 83.

<sup>70</sup> Ibid. p.88.

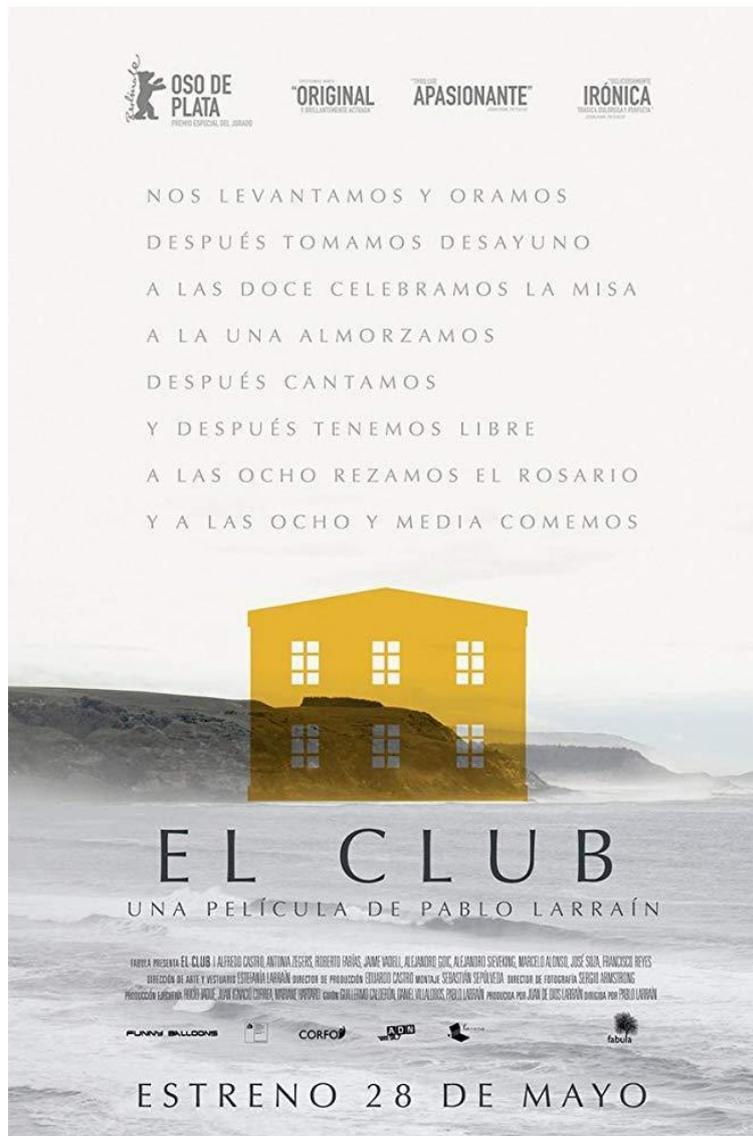


Imagen 1. Afiche: EL CLUB.



Imagen 2. Tono amarillo profundo azufre.

Otra relación en el amarillo es a lo que se alude en Francia y Rusia al hablar de casas amarillas “una casa amarilla” (*maison jaune/ zelty dom*) es un manicomio”<sup>71</sup>. Por ende, esta casa no solo vendría a ser un lugar de penitencia o cárcel privilegiada, sino que también una residencia psiquiátrica.

Por otra parte, en la religión católica el color amarillo es utilizado durante el periodo de la Pascua<sup>72</sup>, donde se recuerda la crucifixión y resurrección de Jesús, lo que también se conoce como el sacrificio de Jesús para la salvación del mundo. Esta idea también está dentro de la película cuando Sandokan es sacrificado por el bien de la Iglesia (profundizaremos esto con el siguiente agente).

En resumen, podemos notar como la utilización narrativa del amarillo nos vuelve a ilustrar la dualidad vista en la casa como lugar de penitencia o cárcel y en los habitantes, si es que estos son pecadores o criminales, cuidadora o carcelera. Así también, es importante la crítica que se hace por medio de que estos sacerdotes criminales habiten el amarillo, normalmente relacionado con el sol, el oro y Dios, pero desde la tonalidad azufre, relacionado a las mentiras, la traición y el olor al diablo.

La asociación de las casas amarillas a los manicomios, por ende, a los hospitales de rehabilitación psiquiátrica, nos permite pensar que el castigo de la Iglesia a los sacerdotes delincuentes consta de una rehabilitación y no de un verdadero castigo como lo sería una cárcel bajo la justicia civil. Finalmente, la película nos plantea en base a su locación principal - la casa amarilla- el desarrollo de la fábula bajo una especie de crucifixión de la víctima, en pos de la resurrección de la institución católica.

## 2. Rojo

Según Heller, el color rojo es entendido como:

*“Fuego y sangre tienen, en todas las culturas de todos los tiempos, un significado existencial. Por eso son símbolos universales y por todo el mundo conocidos, pues todo el mundo comprende vitalmente el significado del “rojo””*<sup>73</sup>

Para el caso de “El Club”, el rojo solamente interactúa con el galgo de la casa y con Sandokan:

---

<sup>71</sup> ibidem. 89.

<sup>72</sup> ibidem. 85.

<sup>73</sup> ibidem. 53.



Imagen 3. Fotograma “El Club”.



Imagen 4. Fotograma “El Club”.

Estos dos personajes finalmente, tiene en común que son los únicos sacrificados en la película. Durante el clímax, luego de la amenaza de la madre Mónica sobre llamar a los medios de comunicación, se desata un plan ideado por el padre García, en el cual, él, los sacerdotes y la exmonja matan a los galgos del pueblo y a su propio perro, para inculpar a Sandokan y que la gente tome venganza a golpes contra éste. Esto permite que, bajo la excusa de ayudarlo, se quede a vivir en la casa y así acallar a la víctima.

Con esto podemos observar como al galgo y a Sandokan, quienes interactuaron desde un principio con el color rojo se les sacrifica en pos del bienestar de la institución católica, lo que tiene sentido con la historia aquí narrada

*“El rojo como el color litúrgico de la Iglesia católica es también recuerdo de la sangre del sacrificio [...] Las ropas de los sacerdotes católicos, el mantel del altar, la cubierta del púlpito son rojos en los días que se recuerda la pasión de Jesús, como el Domingo de Ramos y el Viernes Santo”<sup>74</sup>*

Esto implica, que desde la primera aparición del perro y de la víctima, el color nos indica que serán los inocentes sacrificados. De igual manera, mantiene una relación con la significación católica del amarillo - crucifixión y resurrección- ya que este rojo del sacrificio nos indica a Sandokan como el personaje que sufre la pasión de cristo (ver anexo III) y que finalmente es sacrificado para el bien de los sacerdotes criminales y la Iglesia encubridora quienes representan a los pecadores salvados por Jesús.

### 3. Montaje

Por último, el tercer agente revelador de este subcapítulo; el montaje fue entendido desde la función narrativa de Eisenstein, quien entiende que el montaje genera *“La constitución de sentido: pueden, según casos, reforzarla, contradecirla o, simplemente, tener un discurso paralelo”<sup>75</sup>*. Es decir, el montaje puede entregarnos una narrativa igual al del resto de los componentes narrativos, contradecirla, hasta narrar un discurso totalmente diferente.

Pudimos identificar por medio de la totalidad del film, que el montaje de “El Club” refuerza el sentido de la película. Esto por medio de un **montaje cíclico**, ya que el film tiene dentro de sus primeras secuencias la llegada de un personaje a esta casa amarilla, a quién se le explican las reglas y se le concede una habitación. Y es así como también finaliza la película cuando a Sandokan se le introduce a la casa, se le explica su funcionamiento y, de hecho, se le cede la misma habitación que había tenido su abusador en un comienzo.

Consideramos que este montaje cíclico, nos hace pensar si realmente esta Iglesia abierta es una solución al conflicto de los sacerdotes criminales y su encubrimiento, si realmente este cambio

---

<sup>74</sup> ibid. p.53.

<sup>75</sup> Aumont, Jacques. *Estética del cine: Espacio fílmico, montaje, narración lenguaje*. Buenos Aires, Paidós, 2008.p.80.

que pregonada por la Iglesia del Papa Francisco no será finalmente el sacrificio de unos pocos por el bien mayor de la institución católica, logrando mantenerse en la impunidad.

## **Capítulo tres: “Hemos llegado tarde”**<sup>76</sup>

El presente y último capítulo, tiene como objetivo contextualizar el caso abordado en la situación chilena contemporánea, con el fin de, generar un contraanálisis a la fuente cinematográfica, esto por medio de la comparación entre los agentes reveladores del capítulo anterior y declaraciones de la institución católica en la revista “Mensaje”, así como también, documentos extraídos de los portales en línea “Iglesia.cl” y “Vatican News”.

Este capítulo se estructura en torno a cinco de los principales agentes reveladores y temáticas tratadas en el capítulo dos; **las dos Iglesias, el temor, encubrimiento, la culpa y las víctimas.**

### **1. Las dos Iglesias**

El conflicto de las dos Iglesias lo pudimos identificar en declaraciones realizadas por el papa Francisco, al igual que en la conferencia de prensa de los voceros de la Conferencia Episcopal Chilena (CECH) previo al encuentro con el papa en el año 2018. En estas notamos como ellos refieren a un antes y un después del papado de Francisco I.

*“Si en el pasado la omisión pudo convertirse en una forma de respuesta, hoy queremos que la solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierta en nuestro modo de hacer la historia presente y futura”<sup>77</sup>*

De esta cita podemos ver como el sumo pontífice hace una diferenciación entre el pasado, donde la omisión era la forma de actuar y el presente, donde se propone la solidaridad como acción ante los delitos.

En la misma línea, el artículo de la revista “Mensaje” indica que el papa “*consideró ineficiente la ‘vieja práctica de cambiar a la gente de lugar’*”<sup>78</sup>. Recalcamos la expresión de “vieja práctica”, ya que desvincula su administración de la institución católica de las anteriores.

Al comprar estas declaraciones con los análisis del capítulo anterior, notamos que coinciden en la dualidad de la Iglesia católica, la idea de un antes y un después de Francisco I y la iglesia abierta versus la iglesia conservadora.

---

<sup>76</sup> S, Mora. El papa Francisco contra los abusos: “Hemos llegado tarde”. [en línea] Mensaje: Fundada por el padre Hurtado. 21 de septiembre, 2017. <<https://www.mensaje.cl/el-papa-francisco-contra-los-abusos-hemos-llegado-tarde/>> [fecha de consulta: 10 de noviembre del 2019].

<sup>77</sup> Revista Mensaje. El papa Francisco ante abusos: “Erradicar esta cultura de muerte”. [en línea] Mensaje: Fundada por el padre Hurtado. 21 de agosto, 2018. <<https://www.mensaje.cl/el-papa-francisco-ante-abusos-erradicar-esta-cultura-de-muerte/>> [fecha de consulta: 10 de noviembre del 2019].

<sup>78</sup> S, Mora. El papa Francisco contra los abusos: “Hemos llegado tarde”. [en línea] Mensaje: Fundada por el padre Hurtado. 21 de septiembre, 2017. <<https://www.mensaje.cl/el-papa-francisco-contra-los-abusos-hemos-llegado-tarde/>> [fecha de consulta: 10 de noviembre del 2019].

## 2. El temor

En una carta del papa Francisco dirigida a los obispos de Chile, se pronuncia sobre los medios de comunicación, pero, éste no hace referencia a la justicia civil ni al Estado. En base a las siguientes declaraciones, consideramos que una de las principales preocupaciones de la Iglesia son los medios.

En primer lugar, Francisco I solicita propuestas de corto, mediano y largo plazo a los obispos del país frente a la situación, para luego referirse al “*objetivo de reparar en lo posible el escándalo y restablecer la justicia*”<sup>79</sup>. Podemos notar, que el objetivo principal es reparar el escándalo, y no, asumir la responsabilidad, pedir perdón o la reparación de las víctimas. Así también, estaría en segundo lugar, la justicia, la cual no es especificada si seguirá siendo ejercida por la Iglesia o por la justicia civil.

En segundo lugar, el papa dice “*Cuando los medios de comunicación nos avergüenzan presentando una Iglesia casi siempre en novilunio, privada de la luz del Sol de justicia y tenemos la tentación de dudar de la victoria pascual del Resucitado*”<sup>80</sup>. Esta cita, nos indica la percepción que tiene la suma autoridad de la Iglesia católica sobre los medios de comunicación, los cuales serían los causantes de las dudas sobre la institución que nace de la victoria de Jesús, por medio del sacrificio, ya que estos medios la caracterizan como una Iglesia sumergida en la oscuridad.

En comparación con la temática trabajada en el capítulo anterior, podemos decir que tienen directa relación, ya que en los componentes cinematográficos pudimos notar que la película también nos muestra a los medios como el principal temor, por las acusaciones de encubrimiento a la Iglesia, al igual que en las declaraciones revisadas, donde su principal problema es el escándalo y la falta de justicia en la institución católica, de la que hablan los medios.

## 3. Encubrimiento

El encubrimiento, lo podemos identificar en declaraciones del papa como también de los obispos chilenos, pero desde distintas aristas. Francisco I lo hace separándose del resto de la institución, dejando a ésta, y en específico, a otras personas que son parte de ella la responsabilidad del encubrimiento, en donde él personalmente, no habría tenido conocimiento. Los obispos al contrario y, luego de haberse reunido en Roma con el sumo pontífice, asumen la omisión como una de sus faltas.

Consideramos, que una forma de accionar de la Iglesia frente al conflicto y delito de encubrimiento es responsabilizar solamente a los representantes de la Iglesia chilena -los que

---

<sup>79</sup> Francisco I. Carta a los Señores Obispos de Chile. 8 de abril, 2018. El Vaticano. p. 4.

<sup>80</sup> *ibid.* 2.

efectivamente también lo son- y no tocar la alta cúpula, sobre todo al papa, por la importancia de la estructura jerárquica en la institución católica, aun cuando también son culpables.

Comenzamos con la explicación del papa a sus dichos sobre la falta de evidencia en las acusaciones al exobispo Barros *“he incurrido en graves equivocaciones de valoración y percepción de la situación, especialmente por falta de información veraz y equilibrada”*<sup>81</sup>. Aquí el sumo pontífice, responsabiliza a otros, quienes considera que no le dieron la real información, por ende, podemos entender, que el papa considera que estos “otros” habían estado defendiendo/encubriendo a Barros ante él.

Por otra parte, tenemos una declaración de los obispos, donde indican que las *“faltas u omisiones han causado dolor y perplejidad han afectado la comunión eclesial y han dificultado la conversión y minado la esperanza”*<sup>82</sup>. De esto podemos decir, que los obispos reconocen la omisión -encubrimiento- como una falta que ha dañado a la Iglesia Chilena. Esto luego de renuncia de todos los obispos en Roma.

Finalmente, y en comparación al análisis del encubrimiento en el capítulo anterior, este nos mostraba la estrategia de responsabilizar individualmente a los sacerdotes delincuentes. Esto para no hacerse cargo de la protección y encubrimiento de estos. Podemos ver algo similar, en el análisis de los documentos, ya que los obispos de Chile son los que aceptaron la responsabilidad de manera personal, intentando así frenar los cargos por encubrimiento en la jerarquía eclesiástica.

#### 4. Culpa

Pudimos notar que el agente de la culpa es el más reiterado en los distintos documentos, sobre todo en la “Declaración de Decisiones y Compromisos” de los obispos de la CECH. Creemos que la mayor presencia de la culpa en las declaraciones revisadas concuerda con la moral católica, la cual necesita de este proceso, para lograr la expiación de los pecados y recibir el perdón de Dios como de los creyentes.

Los obispos en la 116° Asamblea Plenaria se comprometen a *“mirar de frente, asumir y sufrir el conflicto. Queremos reconocer humildemente que hemos fallado a nuestro deber de ser pastores”*<sup>83</sup>. Vemos aquí, el reconocimiento del error y el compromiso de responsabilizarse por éste, lo que concuerda con la definición de culpa que tratamos anteriormente.

En la misma asamblea, declaran *“De ningún modo hemos querido causar ni agravar el daño producido, pero mirando en una perspectiva del tiempo algunos de nosotros pudimos ser más activos y atentos al dolor sufrido por las víctimas familiares y la comunidad eclesial”*<sup>84</sup>.

---

<sup>81</sup> *ibidem*.p.5.

<sup>82</sup> Declaración Decisiones y Compromisos de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile (116°, 2018, Punta de Tralca, Chile). Asamblea plenaria Extraordinaria de la CECH, agosto, 2018.Pp. 1-3.

<sup>83</sup> *ibid*.

<sup>84</sup> *ibidem*.

Nuevamente reconocen y se responsabilizan por no haber accionado frente al sufrimiento de las víctimas.

Finalmente, los obispos recalcan los sentimientos de dolor y vergüenza

*“Nuestra actitud es, en primer lugar, de dolor y vergüenza, dolor porque lamentablemente hay víctimas, hay personas víctimas de abusos y eso nos causa un profundo dolor. Y la vergüenza porque estos abusos se han producido en ambientes eclesiales, que es precisamente donde no deberían ocurrir jamás”*<sup>85</sup>

Es interesante, que además de destacar estos sentimientos, hacen referencia a la violación de los espacios eclesiales, que suponen ser lugares de paz y seguridad, por los abusos de los mismos sacerdotes.

Al comparar la culpa entre los documentos revisados y los componentes cinematográficos trabajados, podemos notar que estos distan. En el film, vemos la culpa en dos aristas; la negación y la misión divina. Por el contrario, en las declaraciones los obispos son los que más utilizan los sentimientos del dolor y la vergüenza, ya que, como mencionamos anteriormente, estos al aceptar la responsabilidad, deben asumir su culpa, para así poder ser perdonados, siguiendo la moral católica.

## **5. Las víctimas**

El agente revelador de las víctimas, en las declaraciones de los obispos, está presente siempre en función de la idea de reparación, entendidas en la revista internacional de Derechos Humanos como *“las medidas que tienden a hacer desaparecer los efectos de las violaciones cometidas. Su naturaleza y su monto dependen del daño ocasionado en los planos tanto material como inmaterial”*<sup>86</sup> pero de manera ambiciosa, ya que no hacen referencia a las formas de reparación que utilizarán.

Los obispos, en la conferencia de prensa previa al encuentro con el papa Francisco, dicen *“efectivamente pensamos que podemos reparar en un tiempo todas las heridas que puedan haber en la sociedad chilena, y sobre todo en las víctimas, que es la gran preocupación de la Iglesia en este momento”*<sup>87</sup>. En esta cita podemos ver la ambición por parte la CECH, ya que consideran poder reparar todo el daño causado a la sociedad y a las víctimas a corto plazo.

---

<sup>85</sup> Conferencia de prensa de los voceros de la Conferencia Episcopal de Chile previo al encuentro del episcopado chileno con el papa Francisco. 14 de mayo, 2018, Sala Marconi, El Vaticano. Pp. 1-10.

<sup>86</sup> Rousset, J. El concepto de reparación integral en la jurisprudencia de la corte interamericana de Derechos Humanos. [en línea] Revista Internacional de Derechos Humanos. ISSN 2250-5210 / 2011 Año I – N°1 <[www.revistaidh.org](http://www.revistaidh.org)> [Fecha consulta: 12 de noviembre del 2019]. p.63.

<sup>87</sup> Conferencia de prensa de los voceros de la Conferencia Episcopal de Chile previo al encuentro del episcopado chileno con el papa Francisco. 14 de Mayo, 2018, Sala Marconi, El Vaticano. Pp. 1-10.

Así también, en la 115° Asamblea plenaria, los obispos refieren que *“las víctimas han de ser el primer motivo de nuestra plegaria y reparación”*<sup>88</sup>. En esta declaración se hace énfasis en las plegarias para las víctimas, pero no a formas concretas de reparación.

En este caso, la comparación del agente sobre las víctimas es diferente en el film y el documento. En el primero entendimos el agente desde la misma víctima, su sufrimiento, el sacrificio y como, aún mantenía el apego hacia la iglesia, de lo cual, el sacerdote representante de la Iglesia abierta aprovecha para acallararlo, de igual manera, utiliza a favor de la institución la condición social de la víctima. Mientras que en la revisión de los documentos vimos como la institución se relaciona con el agente; desde los conceptos de reparación y plegarias en respuesta al sufrimiento de estas y sin una propuesta concreta de reparación. Además, no refieren a algún tipo de víctima en específico. Podemos resumir estas acciones en una frase; generalizar para desperfilar.

## 6. Otros

Al revisar los documentos como las declaraciones encontradas, notamos aristas interesantes tocadas por la Iglesia, entre estas la idea de sorpresa frente a la situación de la Iglesia chilena *“yo creo que esto ha sido para nosotros, como en otros países del mundo, algo dolorosísimo, sorpresivo”*<sup>89</sup>. Creemos que es irresponsable por parte de los obispos, decir que nadie se esperaba el estallido de las denuncias dentro de la iglesia, ya que, en el 2004 habían condenado a uno de sus sacerdotes, además de las denuncias del 2010 a Karadima.

Por otra parte, es importante dar cuenta de las decisiones y compromisos públicos que adquirió la CECH en el 2018. Algunas de estas decisiones son; colaboración con el Ministerio Público para la entrega de antecedentes, conocimiento público de las investigaciones sobre abuso sexual realizadas en las jurisdicciones de la Iglesia Católica y la publicación de los nombres de clérigos con sentencias definitivas civiles y canónicas por abuso de menores en la página web [iglesia.cl](http://iglesia.cl)<sup>90</sup>.

En relación con compromisos, los obispos de Chile declaran; la disponibilidad de reunión personal con las víctimas de abusos según jurisdicción, promover la formación en prevención de abusos al personal consagrado y agentes pastorales, la creación de un protocolo de buen trato, promover la participación de laicas y laicos en instancias eclesiales y finalmente, mirar de manera autocrítica los aspectos estructurales de la diócesis<sup>91</sup>.

---

<sup>88</sup> Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile. 13 de abril, 2018. Punta de Tralca, Chile.

<sup>89</sup> Conferencia de prensa de los voceros de la Conferencia Episcopal de Chile previo al encuentro del episcopado chileno con el papa Francisco. 14 de mayo, 2018, Sala Marconi, El Vaticano. Pp. 1-10.

<sup>90</sup> Declaración Decisiones y Compromisos de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile (116°, 2018, Punta de Tralca, Chile). Asamblea plenaria Extraordinaria de la CECH, agosto, 2018. Pp. 1-3.

<sup>91</sup> Ibid.

## **Conclusiones:**

Consideramos que antes de exponer las conclusiones debemos recordar la pregunta guía y la forma de abordarla.

Comenzamos preguntándonos ¿Qué cambios generó este quiebre en la acción de la Iglesia católica frente a los sacerdotes criminales en el Chile contemporáneo? optamos como vía de respuesta la idea del castigo. Esto, porque nuestra fuente principal nos permitió analizar el panorama anterior y de transición en la justicia paralela que ejercía la institución católica, antes del quiebre del 2018. La que al compararla con declaraciones actuales de la Iglesia pudimos llegar a las siguientes conclusiones:

### **1. El ciclo de las víctimas**

Desde la identificación del montaje cíclico de “El Club”, llegamos a la conclusión de que existe un ciclo de impunidad en ciertas víctimas. Entendemos esto desde la existencia de dos tipos de víctimas diferenciadas por su capital cultural, entendido por Bourdieu como la acumulación de conocimiento y educación desde una herencia social, en específico desde la familia<sup>92</sup>. Como también por el capital social, definido por el autor como la pertenencia a un grupo y el acceso a las redes que este provee<sup>93</sup>.

Consideramos que un tipo de víctima - la más común- de los sacerdotes abusadores, son las que no tienen capital cultural y donde su capital social se basa en la pertenencia a la iglesia o parroquia donde sus victimarios son autoridades. Generando así, un ciclo sin salida, ya que sus redes de apoyo son, principalmente, la misma institución que les ha causado el daño.

Pero, por otra parte, tenemos al segundo tipo de víctima - menos común- pero que ha sido más mediática en la crisis de la Iglesia actual. Estas son las que poseen un capital cultural y social exitoso, por ende, han podido salir de este ciclo y denunciar al victimario como también a la institución, como es el caso de los denunciados de Karadima, quienes fueron convocados por el papa Francisco al Vaticano para pedirles perdón.

---

<sup>92</sup> P. Bourdieu. Poder, derecho y clase sociales. 2da edición. España, Desclée De Brouwer, 2001.p. 135.

<sup>93</sup> Ibid.p. 136.

## **2. La ausencia del Estado y la justicia civil**

Notamos la ausencia del Estado y la justicia civil en dos momentos, uno durante la justicia paralela ejercida por la Iglesia, representada en “El Club” y la segunda en las declaraciones revisadas en el capítulo tercero.

En primer lugar, vemos la ausencia de estos actores en la justicia paralela de la institución, la que, frente al concepto de castigo de Foucault, esta justicia sería un no-castigo, ya que no estaría dirigida a la causa ni a la consecuencia del delito cometido por los sacerdotes, generando así impunidad. Vemos esto en la casa amarilla de la película, porque podemos entenderla como una casa de penitencia, centro de rehabilitación psiquiátrica, cárcel o como un privilegio.

Lo anterior, ha sido posible por el poder que ha tenido la institución de la Iglesia católica a lo largo de la historia de Chile, reflejado en tres constituciones políticas, donde ha mantenido la personalidad jurídica de derecho público, por ende, el privilegio de regirse por el código canónico y no por el civil.

En segundo lugar y en referencia al caso actual, consideramos que esta ausencia se mantiene, ya que los privilegios jurídicos de la Iglesia no han cambiado, y, en consecuencia, el Estado ni la justicia civil son un real temor para la institución católica. Mientras que los medios de comunicación sí lo son, ya que estos afectan la imagen institucional de la Iglesia frente a la sociedad, acusándola del delito de encubrimiento, no sólo a los curas delincuentes, ni a la Iglesia chilena, sino que a la institución a nivel mundial.

Por último, vemos la presencia de la justicia civil solo en la disposición de la CECH a la entrega de antecedentes, al Ministerio público, de investigaciones por abusos sexuales a menores, lo que sigue en la línea de la estrategia de culpables individuales.

## **3. La estrategia institucional**

Pudimos dar cuenta de la existencia de una estrategia por parte de la institución católica frente al destape de los casos de sacerdotes criminales. Esta estrategia sería, fundamentalmente, generar culpables individuales para que estos enfrenten a la justicia civil y así evitar acusaciones de encubrimiento a las altas cúpulas de la jerarquía eclesial mundial.

Para el caso chileno, vemos como la CECH, es decir, los obispos del país asumieron la responsabilidad del estallido del 2018, pero siempre apelando a la moral católica de la aceptación de la culpa y el perdón. Asimismo, apelaron irresponsablemente a la sorpresa frente a los casos de abuso sexual, ya que, es un conflicto que identificamos por lo menos desde hace dieciséis años atrás con las denuncias al cura Tato en el 2002. Por otra parte, la alta esfera jerárquica de la Iglesia católica se desmarca de su

responsabilidad bajo la premisa de un antes y un después de la llegada de Francisco I al papado. Consideramos que esto pretende evitar que la institución sea juzgada por el delito de encubrimiento a nivel mundial.

Finalmente, entendemos que esta estrategia tiene el fin de mantener limpia la jerarquía de la Iglesia y sobre todo al papa, en torno a las acusaciones de encubrimiento, llegando a poder responsabilizar a todos los obispos chilenos y sacrificarlos en pos de la imagen de la Iglesia católica.

Consecuencia de los tres puntos anteriores, podemos decir que el accionar de la Iglesia católica frente a los sacerdotes criminales luego del quiebre generado por la sociedad en el 2018, efectivamente **ha cambiado, pero de forma superficial.**

Actualmente existen rostros visibles y nombres de culpables por los delitos cometidos, principalmente de abuso sexual y encubrimiento, que serán juzgados por la justicia civil. Ejemplo de esto, es el llamado a tribunales en calidad de imputado al ex cardenal Ezzati, lo que significa una gran acusación dentro de la Iglesia chilena, pero que es un sacrificio que el Vaticano, por ende, la Iglesia mundial está dispuesta a hacer, ya que la estructura jerárquica permite la estrategia de culpables individuales.

En la misma línea, vemos como en la actualidad el Vaticano reconoce víctimas con nombres y rostros, pero de un cierto tipo. Para el caso chileno, vemos esto con las víctimas de Karadima, quienes muestran un perfil positivo para la Iglesia chilena como para la mundial, ya que no sería lo mismo recibir una víctima como Sandokan en el Vaticano que a un abogado, médico o periodista. Porque, una víctima destruida en su totalidad como Sandokan refleja el real daño de la Iglesia y sus sacerdotes a la sociedad, por tanto, una mayor culpa y responsabilidad.

Por ende, consideramos que es un cambio superficial, que la Iglesia católica no le teme al Estado ni a la justicia civil en nuestro país, ya que estos le aseguran las garantías de impunidad bajo la Constitución vigente, en consecuencia, no necesita hacer un cambio real para mantener limpia su imagen institucional mundial.

No obstante, la sociedad chilena en la actualidad si ha respondido ante el destape de las acusaciones, tanto a la Iglesia local como mundial. Ejemplo de esto son las manifestaciones realizadas por los católicos de Osorno y las reacciones ante la venida del papa el 2018, como el recibimiento con globos negros y pancartas.

En torno al aspecto metodológico, consideramos que uno de los aportes significativos de este trabajo es, en primer lugar, el trabajar un tipo de fuente -el material audiovisual- que solo ha sido incorporado parcialmente dentro de la academia y suele ser criticado o invalidado por ciertas corrientes clásicas de la historiografía.

En segundo lugar, recalcar la forma en que se trabajó este material, puesto que, comúnmente, no se utilizan como fuente principal los materiales audiovisuales. Sobre todo, los que ciertos

grupos caracterizan como “ficción”, y simplemente los relegan a ser mencionados o trabajados desde los diálogos, separando el contenido de la forma en la que se expresa. Específicamente en este trabajo utilizamos componentes estéticos como el color y el montaje, pero desde un análisis histórico narrativo.

Finalmente, resaltar la importancia de analizar históricamente los materiales audiovisuales, por su masividad como también **la importancia de la imagen en el mundo actual** que cada vez se torna más visual.

La intención del aporte de esta investigación es entregar un punto de vista crítico ante las soluciones que ha planteado la Iglesia católica frente al quiebre de una práctica de larga data, donde instituciones como el Estado no se han hecho verdaderamente presentes. No obstante, es necesario recalcar que no es un conflicto solamente entre grandes instituciones, sino que, existen personas, familias y víctimas, por lo tanto, las emociones son fundamentales para comprender este caso, ya que, fue la sociedad la que quebró la práctica de aislamiento y privilegio de la institución católica. En consecuencia, la utilización de la película “El Club” como fuente principal nos permitió entender las subjetividades de este conflicto, desde una creación crítica que es parte de esta sociedad que generó un cambio.

Así, proyectamos el uso del cine como fuente histórica y su mayor provecho en futuras investigaciones interdisciplinarias.

Para terminar, proyectamos nuestro estudio a nivel temático, a continuar investigando este conflicto que se sigue desarrollando y que tiene como protagonista a una de las instituciones más poderosas del mundo y en nuestro país, el cual actualmente (noviembre del 2019) vive un proceso de crítica y acción ante las instituciones dominantes que ya no son representativas y que han caído en graves delitos como corrupción, impunidad y sobre todo mantener un sistema heredado de la dictadura que pretende profundizar y perpetuar las desigualdades.

## Bibliografía

### **Fuente principal:**

- Larraín, J., Larraín, P. (productores) y Larraín, P. (Director). (2015). *El Club* [cinta cinematográfica] Chile. Fábula.

### **Libros:**

- Aumont, Jacques, Marie, M. *Análisis del film*. Buenos Aires, Paidós, 1990.
- Aumont, Jacques. *Estética del cine: Espacio fílmico, montaje, narración lenguaje*. Buenos Aires, Paidós, 2008.
- Burke, P. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Paidós, 2006.
- Bourdieu, P. *Poder, derecho y clase sociales*. 2da edición. España, Desclée De Brouwer, 2001.
- Cancino, H. *Chile: Iglesia y dictadura 1973-1989: Un estudio sobre el rol político de la Iglesia Católica y el conflicto con el régimen militar*. Dinamarca, Odense University Press, 1997.
- Cid, G. *Religión, legitimidad política y esfera pública en Chile: el tránsito de la monarquía a la república (1808-1833)*. En: Stuvén, A. (Ed). *LA RELIGIÓN EN LA ESFERA PÚBLICA CHILENA: ¿LAICIDAD O SECULARIZACIÓN?*. Santiago-Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2014.
- Chartier, R. *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*. Sexta edición. Barcelona, Gedisa, 2005.
- Ferro, M. *Historia contemporánea y cine*. España, Ariel, 2000.
- Foucault, M. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. 1a ed. 5a reimp. -Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2006.
- Heller, E. *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*. Múnich, Editorial Gustavo Gili, 2004.
- Serrano, S. *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Chile, Fondo De Cultura Económica, 2008.

- Vasilachis, I. *La investigación cualitativa*. En su: *Estrategias de investigación cualitativa*. Argentina, Gedisa S.A. 2015.

### Artículos:

- Bastías, V. El juicio del "cura Tato" [en línea] Qué Pasa: Procesos judiciales/ conferencia episcopal. 2013-11-15 Chile, Santiago. <[http://www.bishop-accountability.org/Chile/news/2013\\_11\\_15\\_IglesiaCl\\_El\\_juicio\\_del.pdf](http://www.bishop-accountability.org/Chile/news/2013_11_15_IglesiaCl_El_juicio_del.pdf)>
- Cortés, M. López, W. Concepciones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto colombiano. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá. 2003.
- Equipo Multimedia y Nacional, Emol. El camino a la expulsión de Karadima: Cronología de la crisis que vive la Iglesia Católica en Chile. [en línea] Emol. 28 de septiembre de 2018. <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/09/28/922137/Cronologia-de-la-tesis-de-la-Iglesia-catolica-en-Chile.html>>
- Ferro, M. *Perspectivas en torno a las relaciones Historia-Cine*. Vol. I, No.1 (1991): 3-12.
- Gil, M. Conciencia de pecado y sentimiento de culpa. *Cuestiones Teológicas*, vol. 36, No. 86. p. 303-326. Medellín-Colombia. Junio-diciembre de 2009.
- Mora, S. El papa Francisco contra los abusos: “Hemos llegado tarde”. [en línea] Mensaje: Fundada por el padre Hurtado. 21 de septiembre, 2017. <<https://www.mensaje.cl/el-papa-francisco-contra-los-abusos-hemos-llegado-tarde/>>
- Pimstein, M. Elena. Relaciones Iglesia y Estado: Una perspectiva desde el derecho chileno del siglo XX. En: V Coloquio del consorcio Latinoamericano de libertad religiosa: Actualidad y retos del derecho eclesiástico del Estado en Latinoamérica: México D.F. Noviembre. 2005, CLLR.
- Revista Mensaje. El papa Francisco ante abusos: “Erradicar esta cultura de muerte”. [en línea] Mensaje: Fundada por el padre Hurtado. 21 de agosto, 2018. <<https://www.mensaje.cl/el-papa-francisco-ante-abusos-erradicar-esta-cultura-de-muerte/>>
- Revuelta, M. Jesuitas en América: utopía y realidad [en línea] Bilbao <<http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/forum/forum19.pdf>>
- Rousset, J. El concepto de reparación integral en la jurisprudencia de la corte interamericana de Derechos Humanos. [en línea] Revista Internacional de Derechos Humanos. ISSN 2250-5210 / 2011 Año I – N°1 <[www.revistaidh.org](http://www.revistaidh.org)>

- Sulbarán, P. *El análisis del film: Entre la semiótica del relato y la narrativa fílmica*. Maracaibo, Venezuela. Escuela de comunicación social, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Zulia. 2000.

#### **Tesis:**

- García, M. El color como recurso expresivo: Análisis de las series de televisión *Mad Men* y *Breaking Bad*. Tesis (grado de doctora). Madrid, España. Universidad Complutense de Madrid. 2016.

#### **Entrevistas:**

- CoolMedia. [COOL MEDIA] 5 de julio, 2016. *Entrevista Pablo Larraín, El Club*. <<https://www.youtube.com/watch?v=ZBUWI3mvItE&t=324s>>
- Radio Cooperativa. [CooperativaFM]. 28 de mayo, 2015. *Pablo Larraín: Existen casas de retiro donde hay sacerdotes que tienen problema con la justicia* <<https://www.youtube.com/watch?v=dSZUqLCqZlo>>

#### **Documentos:**

- Conferencia de prensa de los voceros de la Conferencia Episcopal de Chile previo al encuentro del episcopado chileno con el papa Francisco. 14 de mayo, 2018, Sala Marconi, El Vaticano.
- Declaración Decisiones y Compromisos de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile (116°, 2018, Punta de Tralca, Chile). Asamblea plenaria Extraordinaria de la CECH, agosto, 2018.
- Francisco I. Carta a los Señores Obispos de Chile. 8 de abril, 2018. El Vaticano.
- Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile. 13 de abril, 2018. Punta de Tralca, Chile.

## Anexos

### **Anexo I:**



Fotograma 5 “El Club”

### **Anexo II:**



Fotograma 6 “El Club”

### Anexo III:



Fotograma 7 “El Club”

### Anexo IV:

#### Transcripción diálogos “El Club”

##### Secuencia 1: Muerte Padre Matías Lazcano

**Padre que lleva a los sacerdotes:** Se los presento, este es el Padre Matías Lazcano. A partir de este momento él se va a incorporar a esta casa, a esta comunidad que ustedes tienen acá. Esta es una casa muy importante para la Iglesia, una casa de recogidas, de oración 08:45-08:48...

**Vidal:** ¿va a venir alguien más padre? No, no debiera.

**Silva:** ¿Padre le gustan los animales?

**Lazcano:** Sí tengo una gatita que no me dejaron traer.

**Silva:** ¿Perdóname, pero estuvo usted en una parroquia en San Antonio por ahí por los años 80?

**Padre que lleva a los sacerdotes:** No, el Padre Matías es de Chillan.

**Silva:** Ah chillanejo... ¿se dice chillanejo o chillanense?

**Lazcano:** Como quiera.

**Ortega:** Podrían haber avisado antes, podríamos haber tirado unas carnechitas a la parrilla para haber celebrado la llegada del padre digo. 9:40-9:48

**Silva:** Unas longanizas de Chillán. ¿Trajo longanizas Padre?

**Mónica:** En la mañana nos levantamos, oramos, después tomamos desayuno y hay un tiempo libre, para los asuntos personales. A las 12 estamos celebrando la misa, los padres se turnan en quién la hace, igual que la confesión. Si usted tiene necesidad de confesarse, usted me lo comunica y yo hablo con los padres para que lo confiesen. A las una estamos almorzando, después cantamos, después tenemos libre y a las 8:30 comemos, a las 8 rezamos el rosario y a las 8:30 comemos.

No puede salir al pueblo, a menos que sea entre 6:30 y 8:30 AM y 7 y 9 PM, si quiere salir dentro de ese horario puede, pero solo, no pueden andar juntos por la calle. 10:13-10:52

Está absolutamente prohibido que se comunique con cualquier persona ajena a la casa. Está prohibida cualquier actividad auto flagelante y de placer autoinfligido. No puede manipular dinero ni celular.

**Lazcano:** Discúlpeme madre, pero yo no sé porque tendría que someterme a las mismas reglas que esos... Yo no sé si usted sabe porque estoy acá, yo no he cometido ningún delito, ningún pecado, no soy un investido 11:09- 11:24 Yo tuve un pequeño problema, pero eso ya está...

**Sandokan:** Corazón de porcelana, Quien te quiere, quien te ama, Sandokan se llama, del cielo cayó una rosa, el viento la deshojó, y en cada pétalo decía, Sandokan me llamo yo. Naranja china, limón francés, Dame un besito que tengo sé.

**Ortega:** ¡Hermana! dele algo de comer.

**Mónica:** No, yo creo que hay que darle plata a este hombre.

**Silva:** Sí, mejor dele plata.

**Sandokan:** Yo lo vi llegar del auto negro, ¿por qué no salen a conversar conmigo? ¿por qué no vienen a conversar conmigo? ¿ah? 12:17-12:24 ¿por qué no vienen a conversar conmigo curita Matia Lazcano?

Cuando lo curita lo recogían, cuando lo recogían del hogal pa la involucración de la palabra de Dio dicían el sermón del Jesusito, de la biblia. cuando lo curita lo acogian, cuando yo le tenía que hacer de lacayo ahí, y teniamo que sentirle el cáliz y eran hartos los curitas que se tocaban lo genitale, deben haber sido como tres lo curita que se tocaban lo genitale. De ahí se procedía a la masturbación, automasturbación, que ellos mismo hacían con la parte del prepucio.

Claramente se veía cuando el prepucio se iba pa tra y pa aelante, pa tra, pa aelante, hasta que llegaba la eyaculación. Despues lo hacian... Nos penetraban analamente y lo acababan en la cara... El padre nuestro y me decía: Eso no es orar huacho culiao, esto es serso oral y me metia el pene en la boca y era un pene grande asi y como yo era niño, a mi avece la abertura de la boquita me dolía. Porque la abertura como yo era niño, no me daba la amplitud pa el pene del curita, pero igual me acababa y me obligaba a mi avece, avece me daban gomito por la parte del semen... ¡A mi me daban gomito! con la parte del semen, porque el curita me daba la pastilla de colore...

Y el curita me decía: ¡Mire! uste todo es de Dio y yo le decía al curita... ibamo al baño y haciamo el amor... ¡ESTOY TOCADO POR EL SEÑOR! ¡ESTOY TOCADO POR EL SEÑOR! Así me decía

**Ortega:** Yo sabía, yo sabía ¡Silva te dije que esta mierda iba a pasar! ¡¿Que hago en esta casa?! ¡¿qué hago en esta mierda de casa?! Yo sabía que esto iba a pasar... ¡TE LO DIJE SILVA CIEN VECES!

Oye tú ¿es uno de tus niñitos? ¿es uno de tus niñitos degenerao? ¡ANDA A HABLAR CON EL!

## Secuencia 2: Llegada padre García

**Padre que lleva a los sacerdotes:** Le pedí al Padre García que me acompañara, él es director espiritual y tiene mucha experiencia en situaciones de crisis. Ha estado en misiones en muchos países y además es psicólogo titulado en España, pero estudió en Ginebra. Es un hombre muy preparado y muy hermoso 20:08-20:28

**Ortega:** Sabes, me acordé en donde vi al Padre García fue un seminario organizado por unos empresarios, este gallo dio una charla sobre la pobreza.

**Silva:** Pero si el Padre García es jesuita po. 20:49 Es cosa de verle la cara de rico culposo 20:54. ¿Culpa de qué? digo yo, además si se acaban los pobres se nos acabarían los santos y eso sería gravísimo.

**Silva:** Siempre ha habido pobres, quieren cambiar la Iglesia, tiene más de dos mil años y ahí está y estoy feliz como está. La Iglesia de Dios es una sola po 21:05- 21:15.

Amén.

Esté García vino a vendernos, la Iglesia se lava las manos y nosotros quedamos como los archivos expiatorios. 21:17- 21:24

**Ortega:** No van a hacer bolsa, bolsa nos van a hacer. Acuérdate de lo que te digo.

**Mónica:** Padre nosotros tenemos una vida buena acá, es una vida bonita, los hermanos están bien, están sanos, están limpios de corazón, yo se lo puedo asegurar. Están luminosos, usted los hubiera visto antes, los ve ahora y no lo podría creer. Nos levantamos, cumplimos horarios,

cantamos, nosotros llevamos una vida santa, es muy bonito, de verdad es muy bonito. 22:10-22:38

**García:** Hermana... Usted y yo sabemos porque los hermanos están acá. Lo que yo necesito saber es que si ellos están conscientes de porqué están acá. Esta casa no es un spa, tampoco es una casa de retiro, es un centro de oración y de penitencia. Es un lugar de arrepentimiento.

**Mónica:** Usted es de esos curas nuevos.

**García:** Lo que yo quiero es una Iglesia nueva y quiero que usted me ayude.

**García** ¿Dónde andaba padre?

**Vidal:** Estaba con Rayo, un perro de carreras necesita mucho entrenamiento.

**García:** ¿Rayo es un perro de carreras?

**Silva:** Perro finísimo, vale más de un millón de pesos. La última vez limpiamos con los turcos del supermercado.

**Mónica:** No, no piensa. Rayo es un quiltro que el padre Vidal recogió de la calle, lo que pasa es que le agarramos mucho cariño, pero es mestizo.

**Silva:** ¿Pero ¿cómo puede decir eso hermana? Si es un perro finísimo, pura sangre.

**Mónica:** Pero si come puros restos, mueve la cola todo el día. Está aquí principalmente para protegernos padre.

**García:** ¿Han ganado plata con ese perro? ¿de apuestas?

**Vidal:** Es un galgo padre, es el único perro que se menciona en la biblia. Es un perro rápido, fibroso y duro.

**Ortega:** Le revisé el maletín, estaba tu expediente, el tuyo y el mío y el de otros curas de otras casas. Tiene tarjetas de crédito: American Express. Lo de Lascano precipitó todo, pero el padre García iba a venir igual. Está en una misión, está cerrando las casas en todo Chile, cerró la casa de Las Cabras, cerro las casas de San Pedro.

### Secuencia 3: Interrogatorio

**García:** ¿Usted sabía que el padre Matías Lazcano y usted tenían cosas en común? ¿Que ambos fueron excomulgados de la Iglesia por penetrar a niños menores de edad? 25:30-25:40

**Vidal:** no sé, porque yo nunca he hecho nada de eso. 25:41-25:43

**García:** Usted escribió una carta.

**Vidal:** Cometí el error de escribir una carta a un obispo en roma, contándole el orgullo que sentía y de haber sido capaz de reprimir el deseo de dormir con otros curas ¿sabe lo que me respondió? Sí yo era capaz de reprimir también el deseo de abusar de un niño. Claro le dije yo, sí.

**García:** Una cosa es enamorarse de un hombre... y otra cosa muy distinta es enamorarse de un niño.

**Vidal:** ¿por qué la enfermedad de enamorarse de un niño se puede curar, se puede reprimir? Yo conozco muchos hombres, muchas mujeres, que piensan en niños... Pero no serían capaz de hacerles nada. Pero ese cura me acuso que yo estaba defendiendo la pedofilia y eso no es verdad. Yo estaba defendiendo la capacidad de reprimirse y yo sé lo que le estoy diciendo, yo sé lo que estoy hablando, yo soy el rey de la represión.

**García:** ¿Todavía piensa en hombres?

**Vidal:** Qué espantosamente miserable. Lo que pasa es que usted hizo un voto de castidad hace muchos años y se ha pasado todo este tiempo pensando en puras cochinas en vez de rezar. No ha hecho el amor con nadie, no ha fornicado, entonces no sabe lo que se siente, no sabe que la enfermedad de la mente se puede curar cuando el cuerpo revienta, porque usted y yo estamos condenados a ser cuerpos deshonestos.

**García:** Si usted me confesara al menos algo, yo en ese momento empezaría a creer en las cosas que me está diciendo

**Vidal:** Bueno, yo podría decir que le pedí a ese niño que durmiera conmigo en mi cama, que nos abrazamos, que nos besamos... que dormimos cara a cara, que yo respiré su aliento... que él sabía que yo tenía el cerebro dos veces más grande que él y que lo usaba para sobrevivir y que yo le preste mi sotana y le pinte los labios rojos.

**García:** Esas cosas pasan.

**Vidal:** Pasan.

**García:** ¿Usted estuvo cinco años en el ejército?

**Silva:** Sí.

**García:** ¿siempre de capellán?

**Silva:** Siempre.

**García:** Casa, auto, escolta, una buena vida, poder. Se lo pregunto porque no debe haber sido fácil abandonar ese lugar. ¿Lo visita su familia?

**Silva:** No.

**García:** El obispo me dijo que tenía un cuaderno.

**Silva:** Sí, anoté todo lo que me confesaron los militares.

**García:** ¿Que anotó?

**Silva:** Tumbas secretas, robos de dinero, casas secretas de tortura, asesinatos, todo... después lo quemé.

**García:** ¿Por qué?

**Silva:** Porque un coronel amenazó con matarme, da lo mismo porque lo memoricé. Muchos militares se arrepintieron, lo que pasa es que estos tipos civiles izquierdistas, quieren resolver un problema divino en un tribunal laico. Se dieron cuenta de que era la única posibilidad de vengarse, porque Dios en el cielo no iba a perdonar a todos, incluso a los asesinos. 28:45-29:02

**García:** Usted estudió años para ser sacerdote, encomendó su vida a nuestro señor Jesucristo, pero eso no lo convierte en un emisario de nuestro señor. ¡Así que deje la arrogancia y lleve la vida que tiene que llevar, la vida de un cómplice, si lo encerraron en esta casa es para que guarde silencio!

**Silva:** No le voy a decir que soy inocente, pero si le voy a pedir que no trate de manipular a un zorro ladino, que, en su larga vida sacerdotal, a manoseado más hostias de lo que usted se ha manoseado el miembro.

**García:** Sabe que revisó y usted no tiene ficha, no... ¿cuál es su nombre de pila? ¿me está escuchando? ¿padre Ramírez? ¿usted entiende lo que está pasando? ¿hermano me ve?

**Ramírez:** Un ángel.

**García:** ¿Un ángel?

**Ramírez:** Sí, pero negro.

**García:** ¿Una persona de raza negra?

**Ramírez:** No, pobre. Hablaba con garabatos. Eran como tres los curitas que se tocaban los genitales y eh después procedían a la masturbación, auto masturbación, que eh que ellos, se lo hacían así mismos y partían eh moviendo el prepucio para adelante, para atrás, para adelante, para atrás, para adelante para atrás. Entraban analmente y ah después venía la parte oral y eh nos hacían el amor y nos acababan en la cara.

**García:** ¿Usted me está hablando de algo que se imagina?

**Mónica:** ¿Usted anda preguntando en todas estas casas? ¿usted ha hecho esto antes?

**García:** ¿Y usted hermana? ¿qué dice su familia de que usted viva tan lejos?

**Mónica:** Mi familia es el Señor.

**García:** Y el señor está en todas partes.

**Mónica:** Amén.

**García:** Amén.

**Mónica:** Miré, puede que le perro sea fino, pero nosotros no lo compramos, lo encontramos en la calle.

**García:** Perros de raza botados en la calle.

**Mónica:** Los botan para que sus campeones no se crucen con los quiltros. Es necesario padre, oración y un poco de esparcimiento.

**García:** ¿Y el padre Ramírez oiga? ¿no hay información de él? No hay ficha, llamé a Santiago y tampoco hay ficha de él.

**Mónica:** Mire, a mí me dijeron que llegó para acá a fines de los sesenta, pero más que eso... no se sabe y él no se acuerda.

### Cena

**García:** A partir de ahora se prohíbe el consumo de alcohol en esta casa. ¡Se prohíbe!

Me los paseo, más penitencia menos perro, más verduras menos pollo.

**Ortega:** Más verduras menos pollo jaja.

**García:** Está casa no tiene puertas y no tiene llaves, así que se puede ir cuando quiera, pero mientras siga viviendo bajo el alero de la Iglesia le tiene que obedecer y en este momento para usted ¡la Iglesia soy yo! 37:44-37:55

**Ortega:** ¡¡Yo soy la Iglesia!!! ¿cuántos años de sacerdocio hay aquí mierda?!37:55-38:03

**García:** ¡Hermana, llévelo a su pieza...! llévelo a la pieza!

**Ortega:** ¡Delincuentes!

**Ortega:** ¿Perdón?

**García:** Las comisiones.

**Ortega:** ah, las comisiones.

**García:** ¿Cuánto ganó?

**Ortega:** No tanto como usted, usted que es un burócrata del vaticano, que viaja en primera clase, que se hospeda en hoteles cinco estrellas. De aquí puedo oler su perfume Carolina Herrera old man, que compra en freeshop ¿estoy mintiendo? ¿hace cuánto que no está en una parroquia? con personas, con gente que sufre 39:39-40:02, con mujeres que no pueden tener hijos, con chiquilla que no quieren tener esos hijos y que quieren botarlos a la basura ¿por qué? ¿por qué esa injusticia?

Entonces Dios me dio una misión, salvar vidas, hacer feliz a esas parejas que no pueden tener hijos padres. 40:12-40:23

**García:** Padre aquí estamos hablando del robo de niños nacidos vivos y que son entregados a otras madres que no son sus madres y después de un funeral con un cajón vacío...

**Ortega:** ¿Qué quería? Con una madre llorando al frente, de diecisiete años. ¿Qué quería? Que esas pobre chiquillas no querían tener a esos niños, es un problema de clase, usted lo entiende bien ¿o no? ¡de su clase!! no podían tener esos hijos, no querían tener esos hijos, rechazaban esos hijos, querían botarlos a la basura!

Yo solo salve vidas señor ¡ahora en la población hay niños rubios y niños morenitos en el barrio alto, con familias que los quieren y que los cuidan!

**García:** ¿Ha pensado alguna vez que usted es un delincuente? 41:16-41:20

**García:** ¿Qué hace usted en esta casa?

**Mónica:** Cuento las torrijas de mortadela, me fijo que nadie eche mucha mantequilla al pan, cuento las cucharadas de azúcar, cuento las ampollitas que se quemán, cuento las agujas para que no se pierdan, cuento el tiempo que pasan en el baño, aquí están prohibidas las duchas largas.

**García:** ¿Dónde esconde el revólver?

**Mónica:** Armas no, usted sabe quién las carga ¿por qué me pregunta eso?

**García:** Para saber qué hacer.

**Mónica:** Pero si usted se da cuenta que ya todo está tranquilo, el hombre llegó muy enfermo, por eso se mató, eso es todo.

**García:** ¿Qué hizo para llegar aquí?

**Mónica:** Bueno, mire cuando vino el Papa Juan Pablo a mí me pasó algo muy fuerte: tuve que dejar el colegio y terminé en un convento y me hice religiosa. Primero en Brasil y luego en Boston hace tiempo, pero después me fui a África, a la África negra y adopté una niña y me la traje para acá y después de un tiempo, me quitaron a la niña porque dijeron que yo le pegaba y se la regalaron a otra familia. Pero yo nunca le pegué, era mi mamá que decía que yo le pegaba a la niña, porque mi mamá no quería tener una nieta negra, negra.

**García:** ¿Pero ahora usted no es religiosa formalmente?

**Mónica:** Entonces llamé a un tío que tenía amigos y le dije que tenía que pagar unos pecados, que necesitaba hacer una penitencia y él me llamó, me preguntó si me gustaba el mar y me dijo que yo iba a ser carcelera.

**García:** Vamos a tener que cerrar esta casita.

**Mónica:** No hay necesidad.

**García:** ¿Por qué?

**Mónica:** Porque nadie más se va a morir acá.

**Vidal:** Yo sé que usted tiene que volver a Santiago con un cura encadenado, para que nadie pregunte nunca más por esos curas malos. 56:04-56:10

**García:** Si usted no confiesa le voy a quitar el perro.

**Vidal:** ¿Por qué cada vez que alguien quiere castigarme me amenaza con quitarme el perro?

**García:** Yo no lo he amenazado con eso.

**Vidal:** Pero lo pensó, porque usted quiere quebrarme.  
El perro me mueve la cola, camina conmigo, a veces me mira.

**García:** Me imagino que usted sabe que ese perro no es una persona.

**Vidal:** Por supuesto, pero cuando paso mucho tiempo con él a veces siento que se humaniza... que quiere humillarme, que quiere saber qué es lo que yo estoy pensando.

**García:** ¿Usted humaniza al perro y el perro?

**Vidal:** ¿Qué pasa con el perro?

**García:** ¿Y el perro lo animaliza a usted?

**García:** Ahora usted tendrá que salir de esta casa y enfrentar a la justicia... pero yo no lo voy a dejar solo, lo voy a acompañar.

**Ramírez:** Muchas gracias.

**Ortega:** Cuando yo salí, estaba de bruces.

**García:** ¿había sangre?

**Ortega:** Sí, había sangre en el suelo.

**García:** ¿Había un arma?

**Ortega:** Sí.

**García:** El porqué de un cura que estaba acusado, finalmente termina pegándose un tiro en la cabeza, con un arma ¿de dónde salió esa arma, me entiende?

**Silva:** Pero qué cosa más increíble.

**García:** Yo no lo encuentro tan increíble.

**Vidal:** Estábamos tomando té, viendo el reality de televisión nacional cuando él se molestó por algo, se levantó

**García:** ¿De dónde venía el padre?

**Vidal:** No lo sé, dijo que venía de Chillán, que era chillanejo.

**García:** Chillanense.

**Vidal:** Como usted quiera.

**García:** ¿De a dónde la habrá sacado?

**Ortega:** Se compran, me imagino.

**García:** ¿Dónde se compran?

**Ortega:** No sé padre, en las poblaciones ¿no ha estado en las poblaciones usted? ¿o en salones de pool? ¿toples?

**García:** ¿Usted cree que el padre Matías fue a un toples?

**Ortega:** No sé, quién no ha estado en un toples padre.

**García:** Pero no comprando un arma.

**Ortega:** Bueno, si uno cree que lo van a matar padre.

**Silva:** Le voy a confesar una cosa, aquí se escuchan ruidos raros y aquí tenemos que dormir con los ojos abiertos como los demonios.

**García:** Sí, tengo las confesiones.

**Vidal:** ¿Qué le dijeron?

**García:** Bueno todo, ahora solo necesitamos su versión para terminar con esto y cerrar definitivamente esta casa.

**Vidal:** Yo vine a dar aquí como hace cuatro siglos, en esa época se decía que el diablo nos había creado, ahora se dice que Dios nos creó para amar al prójimo, porque es sucio, amar al que tiene sexo es sucio, al que se ríe de sí mismo, al que se humilla y al que fuma en el baño, al que tiene que soportar preguntas imbéciles de personas como usted que creen que porque están fornicando a una mujer saben algo más que yo. Pero no se equivoque, yo sé más que usted, yo se algo más que usted, yo sé más que usted, yo sé porque en ese sexo abyecto y profundo yo he visto la luz más amorosa de nuestro señor.

**Ortega:** Sabe que pienso que le pasó al padre Matías, llegó aquí, a esta casa de mierda, con olor a mierda y vio a estos viejos de mierda, la cara de Silva, la cara de Vidal me vio a mí también. Esta mierda, pensó voy a tener que pasar el resto de mis días en esta mierda y se pegó un balazo. 1:00:00-1:00:34

**García:** Usted está en un lugar de privilegio.  
Aquí está Dios padre, mire la naturaleza del mar. 1:00:36-1:00:45

**Ortega:** Aquí no está Dios padre, esto es una cárcel, con delincuentes de mierda.

**García:** ¿Cuántos balazos escuchó?

**Ramírez:** Un balazo, el curita nuevo se mató porque lo vino a buscar otro señor.

**García:** ¿Como?

**Ramírez:** Hijos míos todo lo que los rodea es obra de Dios, es obra de Dios y eh yo le decía al curita, yo soy su niño, cura soy su niño, entonces él con el prepucio se comía el glande y, y ...

**Mónica:** Este loco se vino persiguiendo al pobre sacerdote para matarlo, no sé. gritaba como si lo estuvieran acuchillando, entonces nosotros sacamos una pistolita que teníamos guardada en caso de robo y se la entregamos al sacerdote para que pegara un tiro al aire y el hombre estaba tan angustiado que se disparó.  
¿Quiere cerrar la casa?

**García:** ¿Usted qué me dice?

**Mónica:** ¿Nos quiere mandar a otras casas?

**García:** Hay gente que anda persiguiendo a estos sacerdotes. 1:06:42-1:06:44

**Mónica:** Por eso no es conveniente. Si a mí me preguntarán yo quedaría como encubridora y después quién me encubrió a mí y después quién encubrió a la persona que me encubrió a mí y así para arriba hasta llegar a no sé quién, usted. 1:06:50-1:07:05

**García:** ¿Y por qué va a hablar ahora si antes no hablo nada?

**Mónica:** No, si yo no quiero hablar, lo menos que yo quiero es hablar. Lo que pasa es que si usted me saca de aquí yo puedo sentir como que no tengo nada.

**García:** Usted es una empleada y me tiene que contestar.

**Mónica:** Si usted nos echa de aquí, yo voy a llamar a la televisión y voy a contar todo esto. 1:07:23-1:07:26

#### Secuencia 4: Final

**García:** Tiene que estar tranquilo, quiero que mire a estas personas ¿las ve? son buenas personas y lo van a cuidar.

**Ortega:** ¿Lo vamos a cuidar?

**García:** Sí, lo van a cuidar

**Vidal:** ¿Qué significa esto padre?

**Silva:** Significa que él ha tenido una vida dura y ustedes una vida fácil. Pero ahora él es feliz y usted está en el fuego.

**Vidal:** Él no es feliz.

**Silva:** Está mejor que nosotros.

**Sandokan:** Por eso a mí siempre me ha gustado estar con los curitas, con las monjitas, porque así yo estoy cerca de nuestro señor y así yo estoy más contento, más protegido 1:29:00-1:29:11.

**García:** Quizás los hermanos no quieren compartir su desayuno con usted

**Vidal:** Podría dormir acá

**Silva:** ¿Qué? ¿Donde?

**Vidal:** En mi cama, hasta que se recupere.

**Silva:** No puede dormir aquí.

**Vidal:** ¿Por qué?

¿Por qué?

**Ortega:** A mí me gustaría que conversamos esto entre nosotros primero.

**García:** Y a mí me gustaría verlos en la cárcel

**Silva:** llame a los periodistas entonces

**García:** No, yo amo a la Iglesia y no le quiero hacer daño 1:29:46-1:29:48

**Silva:** ¿Entonces qué está haciendo aquí?

**García:** Si le dan una cama a este hombre yo me olvido de ustedes

**Ortega:** ¿Por cuánto tiempo?

**García:** Para siempre

**Mónica:** ¿Alguien se opone?

**Ramírez:** ¿oponerse a qué?

**Vidal:** A hacer penitencia padre.

**Ramírez:** A eso nunca.

**Silva:** Yo prefiero irme

**Ortega:** No, tú no te vai a ir, ni yo me voy a ir, nadie se va a ir.

¿cómo no vamos a aprovechar esta magnífica oportunidad que nos da la nueva Iglesia de salvar nuestras almas ah?